CNT
A.I.T.

Asesinato en Pinto

El día 18 de enero fue asesinado por la Policía Municipal de Pinto, Manuel Santaella. La noticia fue recogida por la prensa madrileña con la versión de siempre: «Eran jóvenes de conducta sospechosa que no hicieron caso del alto ordenado por la Policía.»

Versión oficial

Los hechos se iniciaron a las 2,30 de la madrugada, según el comunicado del Ayuntamiento de Pinto, un vehículo de la Policía Municipal observó un coche aparcado en una calle del pueblo con las puertas abiertas, lo que les infundió sospechas.

Los policías se acercaron al coche, no había nada sospechoso pero de todas las maneras permanecieron cerca del vehículo vigilando hasta que los dos jóvenes se marcharon en él.

Según el diario «ABC», «la Policía les dio el alto antes de introducirse en el automóvil, al objeto de que se identificaran. Sin embargo, los desconocidos no obedecieron la orden y emprendieron la huida».

A partir de este momento se organizó la persecución —siempre según fuentes oficiales— en la que la Policía Municial hizo funcionar la sirena y las luces disparando tres tiros al aire. Estos fueron realizados a fin de intimidar a los perseguidos en un intento de que se detuvieran.

En un momento dado el Seat 1800 se metió en una calle sin salida, al ver que el camino estaba cortado, los jóvenes dieron la vuelta e intentaron entonces arrollar al vehículo policial.

Ante esta actitud, uno de los patrulleros hizo uso de su arma reglamentaria y disparó contra una de las ruedas del Seat para detener su marcha. Sin embargo, el disparo alcanzó a uno de los jóvenes, que fue recogido inmediatamente y trasladado a la Residencia Sanitaria Primero de Octubre.

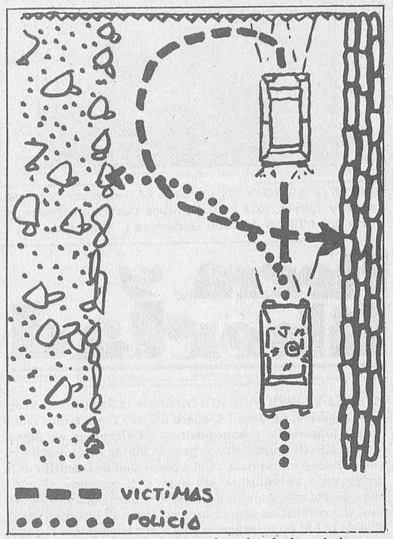

En este croquis vemos cómo el coche de las víctimas se estrelló contra el muro y no contra la Policía, como dice el comunicado oficial.

La verdad de los hechos

Esta versión oficial no tiene nada que ver con la que ha dado el hermano que acompañaba al asesinado.

Los dos jóvenes llegaron a Pinto en el coche **propiedad de su madre** se metieron en un bar, a tomar una copa sobre la hora indicada. El coche lo dejaron con **las puertas cerradas al igual que las ventanillas,** aunque el seguro lo dejaron abierto, en frente del bar.

Una vez fuera del bar, sin que vieran ningún coche de la Policía en los alrededores, se introdujeron en el vehículo dirigiéndose camino de Madrid. A consecuencia de la niebla se confundieron de carretera, metiéndose por un camino que iba a dar a un campo con un muro lateral de cemento. A todo esto el coche de la Policía Municipal, con dos policías dentro, se colocó detrás de ellos con las luces encendidas.

Si no teníamos bastante con la Policía Nacional y la Guardia Civil, además se incorporan a las labores represivas los municipales.

De repente, Manuel y José, se encontraron de frente con una valla metálica, lo cual les obligó a realizar un giro brusco a la izquierda, momento en el cual José vio a Manuel, el conductor, con la cabeza caída, herido de bala en el cuello.

El coche perdió el control, estrellándose contra el muro. A continuación José salió del automóvil, siendo detenido.

El detenido fue objeto de insultos y amenazas, expresando que le tenían que haber matado a él también.

Con Manuel malherido, la Policía llamó a una ambulancia que se presentó **una hora después,** hecho éste vergonzoso cuando la ambulancia venía del mismo Pinto.

El herido **llegó con vida** al hospital, hecho confirmado por las enfermeras, sin embargo, el médico que le atendió, certificó que Manuel **entró muerto.**

José es detenido

José fue detenido y llevado al Ayuntamieno hasta las nueve de la mañana, y de ahí pasó a disposición de la Guardia Civil hasta las siete de la tarde. Durante estas horas, sólo le ofrecieron un bocadillo y un plátano como comida, echándole en cara la no obligación que tenían de alimentarle. A continuación pasó al Juzgado de Guardia, donde permaneció toda la noche, saliendo sin cargo alguno a la una de la tarde del día 18.

La acusación de sospecha de robo se sostenía por parte de la Policía en el hecho de que una tienda de Pinto tenía los cristales rotos, sumándole a esto, unas tenazas que encontraron en el coche de la víctima, herramienta que utilizaba para hacer chapuzas; ni a los ocupantes ni en el interior del coche la Policía encontró nada ilegal. El hermano del asesinado justifica el no parar cuando notaron que la Policía les perseguía, porque su hermano Manuel no tenía carnet de conducir y ya anteriormente había sido detenido dos veces por esta causa.

Las atribuciones de la Policía

Estos casos cada día se dan con más frecuencia. Las prerrogativas que se están tomando los señores policías municipales rayan lo inaudito. Con una pistola en el cinto, se creen los amos de la calle, como si no tuviéramos bastante co la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Denunciamos la postura del Ayuntamiento comunista de Pinto en la confabulación realizada junto a su Policía, de cara no sólo a justificar un asesinato, sino también a difamar a unos ciudadanos, ciudadanos que encima pagamos la nómina de estos matones del Oeste, que primero disparan y luego preguntan.

Denunciamos, asimismo, a los diarios «País» y «ABC» por la tergiversación de la información ofrecida, haciendo gala de su poca profesionalidad, hecho a que nos tiene acostumbrados la prensa burguesa, al no comprobar la versión de la Policía con la de las víctimas.

Boicot al Drugstore

(Viene de pág. primera)

Como respuesta a esta postura patronal, los trabajadores plantearon el boicot a este establecimiento, planténdose día y noche con pancartas y octavillas ante la puerta del Drugstore, invitando a los posibles consumidores a no entrar en el establecimiento.

Por otra parte, el Sindicato de Gastronomía de la CNT convocó el día 17 de diciembre una concentración en la misma puerta, con una asistencia de 300 personas, ante lo cual la patronal aceptó que se iniciara la negociación al día siguiente. Pero la patronal, durante la negociación, expuso que retiraría la acusación a cambio de que varios trabajadores que no estaban despedidos renunciaran voluntariamente a su puesto de trabajo. La respuesta fue clara y se mantuvo el boicot, agudizándose su importancia por la proximidad de las fiestas navideñas. la persistencia del boicot y su buena aceptación ciudadana hicieron que la empresa tomara medidas más drásticas. Por una parte movió sus «tramas negras» para conseguir que el Gobierno Civil declarara alteración del orden público el simple reparto de octavillas por los trabajadores despedidos, con lo cual la Policía procedió a la retirada de las pancartas y a la detención de todos los trabajadores.

Concentración de compañeros de CNT ante la puerta del Drugstore de Barcelona, pidiendo la readmisión de los compañeros despedidos.

Ante esta postura, se respondió con la colocación escalonada ante las puertas de las personas que repartían unas hojas informativas, para hacer ineficaces las detenciones, con lo que se pudo mantener el boicot durante las fiestas.

Ante ello, la empresa contrató un nutrido grupo de unas 15 «personas», aproximadamente, cuyo trabajo consistía en asediar verbalmente en principio a los que estaban manteniendo el boicot, llegando incluso varias veces a la agresión física y amenazando de muerte tanto a los trabajadores despedidos como a los que se solidarizaban con ellos. A pesar de la presencia de estos matones y de las detenciones (nunca han sido superiores a veinticuatro horas) constantes y repetidas de la Policía, que por otra parte mantenían una postura totalmente pasiva ante las agresiones de estos matones, se pudo mantener el boicot, llegando a su punto álgido el pasado 12 de enero, en que la Policía detuvo a 28 trabajadores entre los asistentes a una concentración convocada por la CNT y que fueron puestos en libertad a la mañana siguiente, después de pasar a disposición judicial.

El boicot se mantiene y la CNT quiere denunciar la postura del gobernador civil con su intromisión en el conflicto negándose a recibir a los delegados de la CNT, tanto locales como regionales, que fueron a denunciar las continuas agresiones de la Policía.

Denunciamos, asimismo, a la Policía por su actitud pasiva ante las agresiones realizadas por los grupos de matones contratados por la patronal de cara a intimidar a los trabajadores.

La CNT-AIT hace un llamamiento al boicot al Drugstore hasta que los despedidos sean readmitidos.

La CNT ante la CECE

La sección de enseñanza privada del Sindicato de Enseñanza de la F.L. de Madrid de CNT califica de carentes de fundamento las declaraciones de la CECE (Confederación Española de Centros de Enseñanza) en el sentido de que los empresarios se preocupan más de la calidad de la enseñanza que de aumentar sus ganancias. Entiende esta sección de enseñanza privada que una mayor calidad de la enseñanza en los centros privados pasa por la obtención, por parte de los profesionales, de las siguientes mejoras: aumento de plantillas, salarios suficientes, vacaciones de dos meses en verano, días pagados para asistir a cursos de especialización y reciclaje y «año sabático».

En cuanto al aumento de plantillas, explica que muchos profesionales sobrepasan las veintiocho horas semanales de docencia y practican pluriempleo para poder vivir dignamente.

En relación con las vacaciones de dos meses en verano, se indica que se ejerce la docencia durante cinco meses seguidos, con la consiguiente merma de sus facultades físicas. Por último, y en cuanto al año sabático, CNT dice que cada cinco años se debería tener un año no docente y pagado en el que estuviera obligado a realizar un trabajo de investigación.

Sindicato de Enseñanza de la F.L. de Madrid
Sección Enseñanza Privada

Creada una comisión de seguimiento de conflictos

El sindicato del metal de la federación local de Madrid ha creado una comisión de seguimiento de conflictos del sector del metal, cuya misión va a consistir en la información, análisis y posibles soluciones a todos los conflictos, así como informaciones a la prensa, especialmente a CNT, elaboración de campañas, tácticas de lucha, etcétera.

La comisidn se reúne todos los viernes a partir de las 19,30, aunque siempre habrá algún compañero los otros días de la semana para recoger cualquier tipo de información al respecto.

Sindicato del Metal. F. L. de Madrid

CNT
A.I.T.

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

IV época. Número 55 - Madrid, marzo 1982 - 30 ptas.

Representantes de la CNT, dialogando con el ministro del Trabajo.

Después de cuarenta y tres años se reinicia el diálogo CNT-Administración

Nuestro patrimonio nos será devuelto

Según la Administración del Estado el patrimonio histórico de la CNT, en vías de solución. Este fue el tema principal de la entrevista que mantuvieron los representantes de la CNT y el actual ministro de Trabajo.

El pasado 22 de febrero y tras cinco años de infructuosas gestiones ante seis diferentes ministros, el ministro de Trabajo, Santiago Rodríguez Miranda, recibió a una delegación de la CNT formada por su secretario general José Bondia; la secretaria de Organización, María Antonia Pombo y el secretario de Jurídicas, Antonio Burgos.

La CNT, durante cinco años, ha luchado por recuperar su patrimonio histórico, y en ello no ha regateado esfuerzos, desde la vía jurídica hasta la toma de locales por parte de los militantes, la última acción se produjo el 28 de enero pasado en la que se hicieron diversos encierros en los locales de la AISS en distintas localidades del Estado, a raíz de esto, la Administración ha accedido a mantener una entrevista con la CNT para tratar sobre este asunto.

La CNT dio a conocer al ministro su punto de vista, haciendo hincapié en que no trataba de negociar lo que es suyo, sino de dialogar para llegar a una pronta solución.

Asimismo, aprovechó la ocasión para denunciar la política de hostigamiento por parte de la Administración hacia la CNT, así como su política totalitaria en el tema de la libertad sindical.

Con respecto al patrimonio acumulado, CNT denunció lo ilegal de la medida del reparto de los 2.400 millones por la firma del ANE, con cargo a los Presupuestos del Estado y, por tanto, con dinero de todos los trabajadores. A lo que el ministro eludió por pertenecer a un Gobierno al que se siente vinculado.

En cuanto al patrimonio histórico, el ministro reconoció las razones que asisten a nuestra organización, comprometiéndose a estudiar en profundidad el expediente que le fue presentado.

Como ya es conocido entre las cláusulas del ANE, las centrales firmantes se comprometen a no reivindicar el patrimonio sindical (histórico y acumulado) durante tres años, en esta entrevista CNT pudo saber que la UGT no había presentado ninguna reclamación sobre su patrimonio.

En otro orden de cosas y dentro del contexto de la entrevista, la Administración hizo saber a nuestros representantes sobre la posibilidad de una prórroga sobre las elecciones sindicales pedida por CC OO y UGT, a lo que la representación de la CNT se opuso rotundamente dado el actual desprestigio de los comités de empresa y por considerar dicha prórroga, una medida política y electoralista.

Esperemos que este diálogo abra las puertas a la razón y a la justicia, las cuales en estos tiempos brillan por su ausencia.

Huelga de enseñanza

Cuando el 30 de abril de 1981 el MEC (Ministerio de Educación y Ciencia) abre por primera vez un periodo «negociador» con las centrales sindicales y asociaciones profesionales, sobre el tema de retribuciones complementarias (una especie de convenio colectivo para los funcionarios), nadie podría imaginarse el descalabro sindical de las organizaciones firmantes y no firmantes, frente a la movilización provincial y asamblearia de los maestros de Madrid —principalmente— contra los acuerdos pactados.

Lo primero que hace el MEC, para demostrar su talente democrático y aperturista, es expulsar a CNT, con la disculpa de no ser representantiva, cuando los motivos como en tantos otros sectores son ideológicos y políticos: mantenernos alejados de la información y así aislados sin posibles alternativas que poder dar.

Quedando desenganchados de la negociación, son convocadas las primeras asambleas provinciales por CC OO y UCSTE, ya que el resto de los «negociantes» como FETE-UGT, FESPE, ANPE, Asociaciones de Agregados y Catedráticos, de Formación Profesional... se niegan sistemáticamente a hacerlo, todo ello no impide que estemos en las asambleas exponiendo nuestras posturas.

(Sigue pág. 5)

El campo de tiro del Teleno

La Magaratería no se vende. Con este grito levantamos la polémica sobre el campo de tiro del Teleno.

Las expropiaciones y su reacción popular, el militarismo, sus enfrentamientos y la OTAN, todo relacionado y confluyendo en la problemática de este campo de operaciones.

La Magaratería, sus tradiciones, sus costumbres, piden y exigen un mayor respeto a la hora de repartirse los bosques y montes que siempre han sido suyos.

(Más información, págs. 8 y 9.)

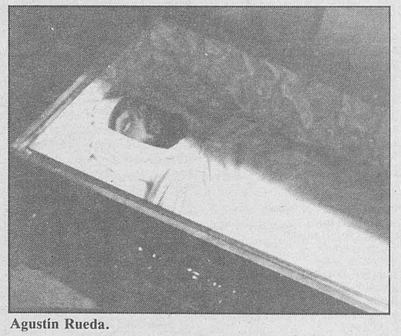

Agustín Rueda.

Según el fiscal

Agustín Rueda asesinado por tortura

El fiscal de la Audiencia Provincial de Madrid ha señalado que la muerte de Agustín Rueda sobrevino a consecuencia de una paliza interna, prolongada y técnica, generalizada sobre la mayor parte del cuerpo.

Agustín Rueda fue asesinado el 14 de marzo de 1978, cuando encontraron los funcionarios de la cárcel de Carabanchel un túnel de 40 metros de largo. El fiscal pide penas de doce años y un día e indemnizaciones por valor de tres millones de pesetas.

(Más información en pág. 11)

Los Krakers estuvieron en Madrid

Integrantes del Movimiento Krakers han estado las últimas semanas de febrero en Madrid, con el objeto de contactar con los ocupantes de viviendas españoles y de crear las bases para una futura coordinación internacional. Para no caer en interpretaciones erróneas, CNT ha decidido publicar la entrevista mantenida con ellos en los términos inexactos que utilizaban en castellano, por lo que pedimos disculpas de antemano por su dificultosa lectura.

(Más información en pág. 7)

SALVADOR PUIG ANTICH :

El 2 de marzo de 1974 fue asesinado.

Farem Justícia !

EDITORIAL

EL porqué de una reivindicación

Inmediatamente de iniciarse la guerra civil, el Gobierno de la zona llamada nacional decretó la incautación de todos los bienes pertenecientes a los partidos políticos y organizaciones sindicales adscritos o relacionados con el Frente Popular.

CNT, directamente, o a través de sindicatos afiliados o sociedades adscritas a la Confederación, era titular de numerosos inmuebles que constituían las sedes o locales de tales organizaciones. Dichos bienes fueron confiscados y su titularidad fue adjudicada a la organización sindical. A tal efecto se constituyó una denominada «Comisión calificadora de bienes sindicales marxistas», que efectuó los trabajos de investigación, calificación y adjudicación de los bienes objeto de incautación.

Desde su reconocimiento legal en 1978, CNT ha llevado a cabo diversas reclamaciones reinvindicatorias de los bienes que le pertenecieron, si bien es ahora cuando se ha decidido a formalizar definitivamente desde el punto de vista jurídico tales reclamaciones.

Para ello concurren una serie de argumentos, que, esquemáticamente, son los siguientes:

– El Estado español se asienta sobre unos principios y valores con unos actos confiscatorios decretados por motivos ideológicos.

– A partir del momento en que el Estado reconoce la legalidad de CNT, consecuencia del principio de libertad de asociación, no puede considerarse legítimo que el Estado siga detentando los bienes de los que se incautó como medida de represalia que de manera flagrante pugna con el ordenamiento actualmente vigente en ese mismo Estado. Tampoco puede obtener un beneficio o enriquecimiento como consecuencia de esos actos o medidas anticonstitucionales, de acuerdo con el principio de que nadie puede beneficiarse de su propia torpeza y del enriquecimiento injuso.

– Tampoco parece legítimo que para mantener la titularidad de los bienes incautados a CNT, el Estado esgrimiese la prescripción adquisitiva o usupcación, pues el propio Estado que procedió a la incautación privó de personalidad a CNT, impidiéndole cualquier posibilidad de reivindicar sus bienes y de interrumpir la prescripción. Hay que recordar al respecto que destacadas personalidades del Departamento han manifestado públicamente su opinión contraria a tratar de hacer valer la prescripción para mantener la incautación.

– Históricamente, siempre que se ha producido un cambio de alcance constitucional, sea por vía de ruptura o de reforma, se ha tratado de reparar las consecuencias de actos anteriores que tras el cambio repugnan a la nueva legalidad. Así ha sucedido en otros países y en la propia España. Iniciada la guerra civil, el nuevo Estado, al propio tiempo que se incautaba de los bienes de CNT y tantas otras organizaciones sindicales y políticas, dictaba una serie de normas para la restitución de los bienes que habían sido incautados a la Compañía de Jesús. También recientemente, el Estado ha devuelto sus bienes a algunas organizaciones (Institución Libre de Enseñanza, por ejemplo) y personas individuales. El no generalizar esas medidas sería claramente contrario al principio de igualdad ante la ley.

– Tras la extinción de la Organización Sindical, la AISS elaboró un catálogo con los bienes incautados y la procedencia de los mismos. Ello demuestra una conciencia de que los bienes, extinguida la Organización Sindical, deberían revertir a sus propietarios originarios o legítimos, que se vieron desposeídos de los mismos sin ningún tipo de indemnización y sin seguirse ningún tipo de procedimiento. En tanto existía la Organización Sindical, el mantenimiento de la incautación quizá pudiera tener algún significado, puesto que esa organización pretendía suplir la inexistencia legal de entidades sindicales libres y auténticas y atender a unos fines en cierto modo asimilables.

– A partir del reconocimiento por la Administración o los tribunales del derecho a la restitución de los bienes confiscados, habría que establecer, mediante un procedimiento probatorio contradictorio, la identificación de los bienes, titularidad de los mismos, situación actual real y registral y posibilidades de restitución o indemnización sustitutoria. Para ello el Estado tendría que reconocer un acceso a los correspondientes archivos y, en particular, a los trabajos de la «Comisión calificadora de bienes sindicales marxistas». Entendemos que no resultaría admisible exigir al reclamante una prueba de sus pretensiones respecto de cada uno de los bienes, si fue el propio Estado quien se incautó de sus títulos y no pone ahora el Estado a disposición del propietario desposeído tales títulos y documentos.

La falacia del 23-F

Se nos viene repitiendo, de infortunada manera, que el juicio de los implicados en el 23-F es un asunto de todos los ciudadanos de este país. Pero, claro está, los ciudadanos nos preguntamos, afortunadamente con mucha insistencia, la razón por la que fueron puestos en libertad parte de los asaltantes del Congreso, la razón por la que no se nos ha dado a conocer si sectores golpistas consultaron sobre posibles reacciones norteamericanas. Y una de las cosas que más extrañamos es una clara explicación de quién está detrás de las famosas «tramas civiles». Quizá el Gobierno considere que no es preciso decirnos nada porque supone que ya todos lo sabemos, los Girón, los Fernández Cuesta, y los Piñar de turno.

¿No lo hará el Gobierno, porque hubo pacto coactivo con los militares? Probablemente, así es.

Y ello nos lleva a plantear seriamente que el golpe ha alcanzado sus objetivos, que estamos en una «democracia vigilada», más bien habría que decir, en un golpe de Estado permanente, en la que el púlpito, el Ejército y los bancos constituyen el más grande bastión político de este país, la continuación del fascismo. De ello da muestra la derechización política y sindical posterior al día de marras.

Apoyos al CNT

Marcos Alcón y Katia Landau, de México	16.693,00
Marta, de Madrid	2.700,00
Marta, de Madrid (100 dólares U.S.A.)	8.285,00
Compañeros de la FL, de Ubeda	4.500,00
P. Gallego, de Francia 4!	1.700,00
Compañeros del Fragua Social, de Valencia (T/de 15.000)	14.813,00
Anónimo, de Madrid	200,00
Grupo Zaragoza, de París	3.000,00
Jesús Alvarez, de Barcelona	3.000,00
Luque, de Metal Madrid	2.000,00
Anónimo, de Madrid	200,00
G. Hall, de Montreal	1.300,00
Grupo Cultural de Estud., en Melbourne, de Australia	2.604,60
Anónimo	1.000,00
Antonio Vázquez	200,00
Daniel Suero, de Madrid	500,00
Jacinto Parera (F.L. de Francfort)	560,00
Tomás, de San Sebastián	1.000,00
Compañeros del Fragua Social,de Valencia (T/de 10.000)	9.813,00
Compañeros del Puesto anti-OTAN en la C. de C., de Madrid	10.000,00
FL, de Amposta	3.000,00
Luciano Suero, de Madrid	500,00
Anónimo, de Madrid	300,00
Compañero de Canadá (205 dólares)	16.462,02
Rómulo Tena, de Francia	1.000,00
Antonio Jiménez (25 dólares)	2.325,00
Anónimo, de Madrid	200,00
Marcos Alcón, de México	20.000,00
Katia Landau, de México	20.000,00
Mauricio, de Móstoles	1.000,00
Anónimo, de Madrid	200,00
C. P. Otero, de U.S.A. (25 dólares U.S.A.)	2.410,60
FL, de La Robla	2.000,00
Abe Bluestein, de U.S.A.	1.176,50
Compañeros del Fragua Social, de Valencia (T/de 10.000)	9.813,00
Tomas Orcaraiz, de San Sebastián	500,00
Ramón Rivera, de Castellsarrasin, en Francia	14.306,00
Salvador Bustamante	500,00
Anónimo, de Madrid	200,00
Luciano Suero, de Madrid	500,00
Teófilo Navarro, de Francia	1.000,00
Antonio Blanco, de Puebla,en México	500,00
Andrés Martín, de Marseille, en Francia	1.000,00
José Calvet, de Castellón	4.213,00
Juan Francisco Pozas	100,00
Juan Fernández	1.000,00
Anónimo, de Madrid	200,00
Enrique Pujol, de Beziers, en Francia (T/de 10.000)	9.813,00
Jesús Rodríguez, de El Ferrol	500,00
Federico Arcos, de Canadá (200 dólares U.S.A.)	18.837,20
Compañeros del Fragua S., de Valencia (T/de 10.000)	9.813,00
Jubilados de Zaragoza	2.000,00
Jesús Alvarez, de Barcelona	3.400,00
Sánchez Castellanos	1.000,00
Isidoro Rueda Cuesta, de San Vicente de Taranzo	4.425,00
Ex alcohólico, de Madrid	135,00
Anónimo, de Madrid	200,00
V. Nouliérrer de Dunes, en Francia	1.093,00
Olivera, de Ausat, en Francia	1.100,00
Nato Padovani de los Gatos, en U.S.A. (40 dólares U.S.A.)	3.877,12
F. Marcellini de los Gatos,en U.S.A. (10 dólares U.S.A.)	969,28
Fernando Martínez, de Santa Clara, en U.S.A. (10 dólares U.S.A.)	969,28
Katia Landau y Marcos Alcón, de México (40 dólares U.S.A.)	3.877,12
Sindicato Enseñanza de Valencia	500,00
Anónimo de la FL, de Valencia	1.500,00
Compañero de la FL, de Valencia	1.000,00
Compañero de la FL, de Valencia	1.000,00
Compañeros de la Reg. del Exterior (517 F.F.)	8.534,58
Simón Val, de Clermon-Ferran, en Francia	400,00
Pedro Campo, de Clermon-Ferran, en Francia	400,00
José Pérez, de Clermon-Ferran, en Francia	250,00
Compañeros de la Reg. del Exterior (1.078 F.F.)	18.131,96
Compañeros y entidades diversas del exterior (577 F.F.)	11.070,18
Comarcal de los Altos y Bajos Pirineos	498,00
Pedro Campos, de Clermon-Ferran, en Francia	600,00
Simon Val, de Clermon-Ferran, en Francia	500,00
Pérez, de Clermon-Ferran, en Francia	60,00
Enrique Pujol, de Beziers, en Francia (500 F.F.)	8.175,05
P. Gallega, de Francia (200 F.F.)	3.284,00
J. Sala, de Francia (200 F.F.)	3.284,00
Rómulo Tena, de Francia (100 F.F.)	1.642,00
Anónimo, de Francia (2 F.F.)	32,84
Floreal, de Francia (10 F.F.)	164,20
Zona «A»!de Provenza, en Francia	10.050,00
Diversos Compañeros de la Reg. del Exterior (798 F.F.)	13.236,35
Jesús Rodríguez Pérez	500,00
Jesús Genique, de Francia	1.100,00
Compañeros del CR del Exterior (500 F.F.)	8.303,00
Comarcal de la Margen Izda Bizcaia	1.300,00
Comarcal de la Margen Izda Bizcaia	800,00
Gonzalo Rodríguez, de la Margen Izda de Bizcaia	700,00
TOTAL	347.499,88

Creemos que no existe error en la relación, pero al cerrar las cuentas al 31-12-81 tenemos varios importes en varios conceptos sin aclarar. Si algún compañero que hubiese enviado dinero en concepto de apoyo al CNT y no se ve reflejado, rogamos nos lo comunique. Es de vital importancia para llevar una contabilidad clara que cuando alguien efectúe un ingreso a favor del periódico especifique el concepto.

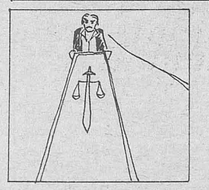

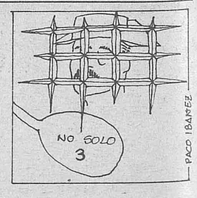

CNT
A.I.T.
Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

Este periódico lo edita la Confederación Nacional del Trabajo.
Su directora es Magdalena Fernández.
Lo han redactado: Víctor Domingo, Juan Carlos Alvarez
Fernando Montero, Tomás Gutiérrez, Arturo González Mata,
Juan Merino Alberto Tirado Pedro Pulido.
Nos hace los dibujos Paco Ibánez.
Las fotos nos las trae normalmente Pablo y José Angel.
Lo administra Juan Carlos del Pozo.
Y todos nosotros estamos en la calle Magdalena. 6, 2.º.
Madrid- 12.
Nuestros teléfonos son 227 96 08 y 09.
La distribución la hace la Confederación Nacional del Trabajo.
Impreso en los Talleres Gráficos de DIARIO 16.
Depósito Legal M-36436-79

Nota de la redacción

La redacción del periódico pone en conocimiento de todos los lectores que a partir de ahora todos los artículos enviados tendrán que venir escritos a máquina por una sola cara, con una extensión máxima de dos folios a dos espacios.

De no ser así, la redacción se permite el derecho a no publicarlos. Nos hemos tomado esta libertad porque entendemos que el periódico es de todos y queremos que el CNT sea de verdad participativo, permitiendo con esta medida un mayor número de colaboraciones que por falta de espacio duermen en el archivo del periódico.

Esperamos vuestra comprensión y colaboración. Salud.

El retorno del sindicato vertical

Estamos instalados en la «crisis»: el incremento del paro, la subida de los precios, el aumento de los impuestos, el cierre de empresas, etcétera, se han convertido en variables cotidianas.

Y en esta situación, la «tarea nacional» parece ser salir de la crisis como sea, al precio que sea. Naturalmente, aquí es donde la CNT-AIT difiere.

Partimos de la premisa que la crisis no la hemos provocado nosotros, los trabajadores; partimos de que el argumento empresarial de la «culpa de la crisis la tienen los altos salarios que ganan los obreros y el exceso de plantillas, a lo que se añade la subida de los precios del petróleo», es falso. Y como tal, no estamos dispuestos a pagar semejante precio, por mucho que hayan organizaciones que, reclamándose de la clase obrera, léase UGT, o CC.OO., estén dispuestos a venderse por un plato de lentejas; bueno, en este caso por más de 6.000 millones de pesetas con lo que financiar sus aparatos burocráticos.

La crisis es una crisis motivada por la superproducción, por el desarrollismo irracional, por el afán de lucro desmedido de la clase empresarial del Estado español. Por tanto, no caben pactos sociales; no cabe que la sufrida clase obrera vuelva a pagar los elevados costes sociales de una crisis que no hemos provocado nosotros. Por eso, en su día dijimos no a los pactos de la Moncloa, no al AMI, no a la legislación represiva y antiobrera que acompañó a tales pactos sociales: EEstatuto de los trabajadores y ley Básica de Empleo.

Hoy nos vemos obligados a denunciar, ante la clase obrera y ante la opinión pública en general, el último pacto social firmado por CC.OO., UGT, Gobierno y CEOE (gran patronal). Naturalmente, hablamos del ANE.

Ya en anteriores manifestaciones nuestro sindicato ha hablado del ANE y sus consecuencias para los trabajadores:

– La banda salarial pactada por los sindicatos reformistas supone unos serios recortes salariales para todos y unas ganancias al gran capital superiores a los 800.000 millones de pesetas.

– Las pensiones insuficientes de los jubilados, a los que se les sigue considerando como personas de estómago reducido, y donde una vez más plasma la filosofía del capital: «Mientras produces, vales».

– Las reducciones de pagos a la Seguridad Social en la cuota empresarial supondrá una mayor contribución a costa de los presupuestos del Estado. Y, naturalmente, los presupuestos se han hecho antes con nuestro dinero, con los impuestos directos o indirectos que nos ha cobrado.

– Seguirá aumentando el paro. Los planes de reconversión industrial echarán a la calle a miles de compañeros que engrosarán el desempleo. Lo triste y elocuente es que es el Gobierno quien subvenciona y avala a las empresas que se acojan a la reconversión industrial. Esto por si alguno creía todavía en la neutralidad del Gobierno.

– No crearán los 350.000 puestos de trabajo prometidos, como ya reconocen descaradamente en el boletín «Informes y Estudios», de la CEOE, alegando un supuesto crecimiento cero de la economía.

– Las reducciones de horas de trabajo apenas se han modificado con relación a anteriores convenios, cuando si se aplicara la semana de 35 horas habría trabajo para todos. Pero, claro, al capital le interesa tener una reserva de mano de obra desempleada con la que chantajear e imponer duras condiciones.

Y así, todo el ANE. Entonces cabe preguntarse: ¿Por qué UGT y CC.OO. han firmado un pacto social del que no se desprenden mejoras tangibles para los trabajadores? Ellos deben responder. La clase obrera les exige una explicación.

Ambos sindicatos, juntos, no suponen más del 10 por 100 de la clase trabajadora y, sin embargo, se atreven a pactar en nombre de toda la clase. Esta arrogancia de creerse representantes de todos los trabajadores tiene su precedente en la organización sindical vertical del anterior régimen, organización a la que, al parecer, nos quieren llevar, aunque naturalmente cambiando las signaturas.

Si han pactado con la gran patronal y con el Gobierno algo que va en contra de los intereses de todos, es, en nuestra opinión, por dos razones:

1. Han apostado por el capital, al que pretenden salvar y asegurar una salida a la crisis que no le suponga grandes sacrificios.

2. Se han dejado comprar en base a: 2.400 millones a repartir entre ambos a cuenta del patrimonio sindical acumulado. ¿Qué derechos tienen al mismo cuando no representan más del 10 por 100 escaso del conjunto de la clase? En las últimas elecciones sindicales, ellos reclamaban para sus comités los votos, y la respuesta está ahí: más de un 63 por 100 de abstención. Pero el derroche de millones sigue: 3.500 millones en concepto de consolidación sindical. Esto contradice las más elementales normas de la libertad sindical y de un sistema democrático y pluralista; y quizá es que en nuestro país ni existe la libertad sindical ni el sistema democrático y pluralista del que tanto se presume. Entendemos que los sindicatos son organizaciones privadas de carácter libre, independientes del Gobierno y sobre todo de afiliación libre y voluntaria. La OIT, a la que están afiliados dichos sindicatos, dice: «Las leyes no deben permitir subvenciones que den lugar a discriminación entre los diferentes sindicatos.»

Pero el reparto de prebendas para los verticalistas de nuevo cuño no termina en la lluvia de miles de millones entregados por el Gobierno; la cosa sigue con entrega de 116 locales, el 50 por 100 de las plazas en las residencias de vacaciones del Instituto Social del Tiempo Libre (ISTL), antes Obra Sindical de Educación y Descanso. Naturalmente, los nuevos «funcionarios» sindicales deben descansar. A esto hay que añadir una cláusula en los convenios colectivos por lo que los empresarios se comprometen a descontar a los trabajadores 60 pesetas, y que entregarán a CC.OO. y UGT, a fin de sufragar los gastos de negociación colectiva.

Esto es la vuelta al verticalismo. Se acabó la libertad sindical, el sindicalismo de clase, la lucha obrera. El pacto social es impuesto a los trabajadores bajo la apariencia del proteccionismo.

Salvador Artacho

¿Decadencia?

Como toda oscura noche a la cual sucede un tierno y claro amanecer, así en la marcha inflexible de la vida, compuesta por microscópicas partículas cósmicas, el hombre en su cautiva vida ve desarrollarse y pasar por sus ojos los valores irrenunciables que encarnan la lucha del idealismo, del idealismo que encarna el hombre en el infinito silencio de la ira preñado, como encuentra el camino por el que marchan los que han tomado la responsabilidad de luchar por el bien común, por la noble causa del anarquismo que lanzan al idealista a la hoguera de la inmolación de la noble causa.

América Latina asiste hoy a lo que podría denominarse un testigo escualido arrastrado a una hecatombe de incalculables proporciones destructivas; es un testigo mudo al que sólo se le enseña a dirigirse a sus **«guías»** por medio de señas «importantes», cuando importante ha sido o es el requerimiento de su opresor. Es innegable que el sistema capitalista cristiano esta en decadencia, sistemas crueles que matan esperanzas de vida y felicidad en el vientre de vida que es la tierra.

Los denominados cambios políticos desarrollados en este pedazo de tierra llamado América Latina obedece a la que en ciencia podría denominarse «laboratorio de pruebas políticas». Estamos asistiendo a este circo de sometimiento originado por los «trust» políticos por acallar este clamor humano que, cual enfurecido océano, desbordó las orillas de quienes no entendieron su incontrolable furor. América Latina, «poco a poco», nuevamente (según los dirigentes políticos) se va democratizando; primero fueron civiles los gobernantes; luego y conforme el capitalismo se fortalecía y las materias primas les eran indispensables y conforme las sociedades humanas locales inundaban su vida de miseria, vieron necesario «fortalecer» ese dominio, y saltó a la arena política este nuevo descubrimiento: las dictaduras militares. Siempre listos y atentos a fortalecer la «unión nacional», toman el mando cada vez que es requerida su «patriótica» contribución.

Ahora nuevamente descubren que es peligroso gobernar con botas; el odio que generan estos seres no es tanto porque sean militares en sí, sino por someter a sus pueblos a la más espantosa de las miserias y sus masacres colectivas; son cerebros de acero que gobiernan con oscura manía para hacer felices a sus amos. Si no, haz un recorrido histórico por América Latina y verás países como Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Nicaragua, El Salvador, etcétera, etcétera, convertidos en las catedrales del crimen; y nuevamente los chalecos con corbata se ponen de moda, porque no es posible correr riesgos. El ingreso de un país del Caribe a la arena política regional se lo toman con mucho cuidado, ya que este diminuto país destruye peor que el cáncer cuando se lo ha dejajdo incubar.

Y tenemos la marcha santa de su «santidad», recorriendo los viñedos del señor, bastón de San Pedro, en mano (de «oro por supuesto») repartiendo bendiciones a las famélicas familias, masas explotadas que confirman las famelas de miseria en el Brasil. Enjambres de mujeres y niños harapientos cubrían el camino por donde pasaría este gran farsante que presta oídos sordos al clamor de hambre y miseria de este mundo negro, de ira reprimida, por escuadrones de la muerte, donde, de **1973 a 1979, la Benfam esterilizó a dos millones trecientas mil mujeres brasileñas,** cuyas edades oscilan entre 14 y 44 años.

Es indudable que éste podría ser el último recurso al que recurren estos genios de la ira, para así enfriar un tiempo este apocalíptico mal que aquejó esta era tanto a Oriente como a Occidente que han desvirtuado el concepto cabal de suprema realidad que es el hombre.

Es incontenible su destructiva caída en el oscuro precipicio del silencio histórico.

Washington Torres P.

Reconversión industrial

Las medidas de política industrial para proceder a la reestructuración industrial de los sectores en crisis se fundaron con un nuevo enfoque con tres principios. El primero es que el propio sector privado ha de responsabilizarse de la iniciativa. El segundo, que el papel del Gobierno debe limitarse exclusivamente a facilitar las ayudas necesarias (de orden jurídico, presupuesto y financiero) y de seguir los objetivos fijados por el sector privado. Por último, que el Gobierno debe tener en cuenta que algunos problemas sectoriales están relacionados con el tema de los precios políticos.

La reconversión industrial planteada por el Gobierno y regulada mediante decreto va dirigida a aquellos sectores que, por su peso, por su importancia y por sus problemas, no podrían adaptarse a la situación económica actual y a la que se planteará con la entrada de España en la CEE.

La reestructuración industrial le costará al Estado 570.000 millones de pesetas en los tres próximos años; de ellos, 230.000. via presupuestos, y 340.000 en créditos y avales. Estas cifras son las primeras estimaciones del coste que supondrá aplicar el mencionado decreto-ley de reconversión. Por ejercicios las necesidades presupuestarias fueron 70.355 millones de pesetas en 1981, otros 71.30 en 1982 y 52.000 millones en 1983. Los sectores con mayores necesidades presupuestarias serán: el sector naval (27.500 millones en 1981, y 20.100 y 19.700 en los siguientes), siderurgia integral (29.300, 24.500 y 17.200, respectivamente), textil (2.000, 8.000 y 10.200), aceros especiales (2.300, 2.400 y 2.500), electrónica de línea blanca (3.500, 2.900 y 1.000), aceros comun es (2.000, 3.000 y 1.000) y bienes de equipo eléctrico (1.000, 2.000 y 2.000). También figuran en la lista, con menores cantidades, los sectores del papel, forja pesada y componentes electrónicos del automóvil. Del apoyo financiero, 29.738 millones de pesetas irían vía créditos extraordinarios del Instituto de Crédito Agrícola, otros 184.500 en créditos oficiales ordinarios. El Instituto de Crédito Oficial (ICO) avalará otros 66.000 para la siderurgia integral. Los avales del Instituto Nacional de Industria (INI), para garantizar la financiación de las entidades privadas, llegarán a 49.500 millones de pesetas.

Un CNT fuerte necesita de tu suscripción. Colabora en la campaña por las 5.000 suscripciones

FASA: Convenio, regulación, represión

Con una patronal ensoberbecida por el perfecto conocimiento de su posición fuerte, y con un comité de empresa claudicante, servil y aislado de los trabajadores por su trayectoria marginadora de éstos y colaboracionista con la empresa, dieron comienzo las negociaciones del convenio, en el que la patronal está intentando sacar el máximo provecho.

La tabla reivindicativa confeccionada por CC OO y UGT (mayoritarias en el comité), no responde en absoluto a las necesidades de los trabajadores, como así se demostró en las asambleas celebradas para tratar este tema. Durante los meses anteriores, una serie de puntos habían sido asumidos y, por tanto, ahora defendidos por la gran mayoría en las asambleas, en estos puntos recogidos en la tabla de CNT había dos que se consideraban claves: el mantenimiento de la plantilla y la readmisión de despedidos, a los que se añadían otros como las treinta y cinco horas, la jubilación obligatoria a los sesenta años, subida lineal, etcétera. El que los dos primeros puntos gocen de manera especial del apoyo de los trabajadores, es consecuencia directa de la problemática de FASA, donde se sienten amenazados los puestos de trabajo (hay declaraciones del gerente de la Renault, afirmando que en esta empresa sobra el 20 por 100 de la plantilla) y de la gran cantidad de despidos que se vienen produciendo últimamente, bien de forma selectiva, bien indiscriminada, con objeto de eliminar a los trabajadores más combativos e ir reduciendo la plantilla de forma discreta.

En la plataforma del comité, no sólo no se recogía el punto del mantenimiento de la plantilla, sino que respondieron a las exigencias de las asambleas con una negativa rotunda a incluirle; la readmisión de despedidos se incluyó deformado y de manera decorativa como se está demostrando, al ni siquiera tocarlo en la negociación. A esto hay que añadir la elaboración de la tabla en función del ANE, lo que también fue contestado por los trabajadores, y la regulación de jornada. Su clásica postura de considerar a las asambleas como informativas, negándose sistemáticamente a considerar la opinión de los trabajadores, junto con una plataforma y argumentos patronales, hicieron que la tirantez en la asamblea fuera alta y que los trabajadores se separasen más de lo que se llama ya «el comité de la empresa».

La regulación: servidumbre del reformismo

Nada más iniciarse los contactos entre el comité y la empresa para la negociación del convenio, ésta plantea una regulación de jornada para el año 82 de cuarenta días, que posteriormente ampliaría a cincuenta y cinco, y para obtener el consentimiento del comité, hace una oferta consistente en no presentar regulación de plantilla este año, garantizar el ciento por ciento de los salarios al personal afectado, disminuir durante el 82 la jornada en 15,50 horas, e informar mensualmente al comité intercentros. Las posturas vuelve a ser encontradas, el comité anuncia su decisión de negociar y los sectores más concienciados se oponen a la negociación. Los argumentos de CC OO y UGT son increíbles: hablaron de sanear la empresa, cuando ésta lleva doblando los beneficios en los últimos años (4.535 millones de ganancias, incluidas amortizaciones, en 1979; 16.601 millones, incluidas amortizaciones, en 1980) y en septiembre del 81 iba obteniendo unos beneficios de más de 2.000 millones; cuando ha incrementado la productividad de forma exorbitante (195.000 vehículos en 1979 y 206.000 en 1981, con 1.826 trabajadores menos y un paro técnico de siete días y una regulación de 18); ha elevado durante 1981, dos veces el precio de los vehículos, etcétera.

Queriendo negociar para obtener mejoras a cambio de consentir a la empresa que obtenga 4.800 millones del fondo público, cuando existen empresas en verdadera crisis y 2.000.000 de parados, de los cuales más de la mitad no perciben subsidio de desempleo, esta postura no sólo fue tachada de oportunista e inmoral por CNT, sino que encima firmaron sin conseguir ni un ápice más de lo que ofrecía la empresa.

Su postura, consistente en «desdramatizar el tema» fue el colmo del cinismo, si consideramos su posición favorable como miembros del comité de empresa, pues tienen asegurado su puesto de trabajo, pero es que además con esta farsa de negociación, lavaron la cara a la emperesa, y la presentaron como razonable y negociadora, ocultando su verdadero rostro de explotadora y despótica; lo de siempre: la lucha de clases sustituida por la solidaridad de clases.

Frente a estos argumentos, la CNT se opuso a la regulación, denunciando los planes de la empresa de acondicionar la plantilla a sus necesidades de producción cargando los costes sociales sobre los trabajadores (más paro), sin querer aceptar en absoluto por parte empresarial ninguna solución, que suponga merma en sus beneficios; desenmascarando sus argumentos de caída de ventas (aceptadas por el comité), tras los cuales se oculta el verdadero motivo: automatizar al máximo la producción y elevar continuamente la productividad, para aumentar (una vez acabado este proceso) de forma importante sus beneficios; advirtiendo que este proceso llevaría tarde o temprano y en condiciones más desfavorables aún, a la regulación de plantilla; y oponiendo a esta medida de la empresa, otras ya recogidas en su tabla y asumida por los trabajadores: 35 horas semanales, jubilación obligatoria a los sesenta años, etcétera.

La represión

El día 22 de enero se celebraron cinco juicios contra varios compañeros por varios motivos, entre los que hay que destacar la sanción por exponer propaganda sindical (carteles de CNT) y por la represión del servicio de vigilancia.

En el anterior juicio celebrado en septiembre, de un compañero acusado de participar en un tribunal obrero, la asistencia masiva de trabajadores, que concluyó en una manifestación al final del juicio consiguió el que la empresa no compareciese y el despido fuese considerado improcedente aun teniendo en contra a la propia Magistratura, que celebró el juicio a puerta cerrada y con despliegue policial.

Esta vez los casos han sido retrasados y acumulados y posiblemente se celebren también a puerta cerrada, con la intención por una parte de restar respuesta a los trabajadores, al estar en pleno convenio, y por otra de ponerlos de ejemplo coaccionador de cara a los resultados de la negociación.

De cualquier manera, las organizaciones y trabajadores, opuestos a la reestructuración y represión a través de la asamblea que les agrupa, han hecho un llamamiento a la asistencia al juicio, vinculando esta movilización con la readmisión de despedidos y el mantenimiento de plantilla, de cuyo resultado informaremos en un próximo artículo.

Sección Sindical de FASA de CNT
Valladolid

Expediente en VICASA

Continuando con la información de VICASA (Azuqueca de Henares) publicada en el númereo 53 del CNT, en la que se trataba del problema surgido después de que el Comité firmara con la empresa (a espaldas de los trabajadores) un convenio en el que se perdían bastantes mejoras obtenidas anteriormente; ahora la empresa presenta regulación de empleo para 310 trabajadores.

En vista de las pretensiones de la empresa y las consecuencias que va a traer para los trabajadores, éstos se constituyen en asamblea permanente con el propósito de no disolverla hasta que se solucione el problema. Esta forma de lucha directa de los trabajadores se sale, por supuesto, de los esquemas de presión admisibles para la empresa, que trata por todos los medios de romper la lucha amenazando con disolver la asamblea por las «fuerzas del orden».

A la lucha de los trabajadores se unió la solidaridad de gran parte del pueblo, que les apoyó permaneciendo en las puertas de la fábrica y llevándoles comida.

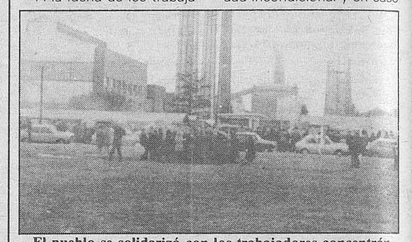

El pueblo se solidarizó con los trabajadores concentrándose ante la fábrica.

Al ver la empresa que no le servían de nada sus amenazas, cambiaron de táctica buscando otra más refinada: las negociaciones. Estas se llevaron a cabo con los popes sindicales y políticos municipales, con el gobernador civil y toda una serie de «políticos influyentes». De todo ello salió que se quemaría el expediente, pero lo único que se hizo fue posponerlo. Esto lo vió el comité como un triunfo, puesto que así tenían tiempo para negociar, y así se dispusieron a desalojar a los trabajadores, a lo cual algunos se opusieron algunos al ver que no se había conseguido nada, y se llegó incluso a un intento de agresión física a un compañero de CNT por miembros de CC OO.

Al cabo de todo ello se ha logrado la no efectividad del expediente de regulación de empleo, pero como las negociaciones entre el comité y la empresa continúan, no sabemos en qué deparará todo este tinglado, en el que no se deja participar a los trabajadores y que va de mal en peor, a saber: prejubilaciones a los cincuenta y ocho años, garantizando dieciocho meses de paro con un mínimo de 60.000 pesetas mensuales; despidos voluntarios a 2.300.000 pesetas; suspensión de contrato por un año a 90 trabajadores, movilidad incondicional y en caso de negativa, despido automático con 2.300.000 pesetas.

Todo esto es lo que la asamblea quería evitar y que ahora nos ha sido impuesto a todos mediante la legalidad que ha dado al traste con la asamblea que era nuestra única arma de lucha.

Sto. Oficios Varios de Guadalajara. CNT-AIT.

Harri Walker

Según los trabajadores, la empresa tiene prevista la restricción de contratos de 91 trabajadores de los 116 que componen las oficinas centrales. La edad media de los despedidos es de cuarenta y cinco años. Desde 1978, 400 puestos de trabajo han sido eliminados dentro de este grupo de empresas; solamente en la fábrica general 145 puestos han sido reducidos, así como en Fabrisa el número ha ascendido a 68. En esta misma empresa, la dirección ha presentado expediente de contrato para el 50 por 100

La CNT ocupa diversos locales del patrimonio sindical

El pasado 28 de enero se ocuparon en diversas localidades del Estado los locales del patrimonio histórico de la CNT y los locales del patrimonio acumulado. Este hecho se enmarca en una ofensiva que está llevando la CNT de cara a la recuperación de su patrimonio histórico, justa reivindicación que el Gobierno se niega a conceder, mientras que a CC OO y UGT, gracias a la firma del ANE, la Administración se ha comprometido a facilitar en breve una lista de locales del patrimonio sindical para su uso hasta la adjudicación definitiva.

A la vista de tales acontecimientos, la CNT ha visto la necesidad de desarrollar los acuerdos del Pleno Nacional de Regionales último, respecto a la toma coordinada de locales, puesto que el desmantelamiento del patrimonio acumulado (que ya de hecho se venía produciendo) es una evidencia absoluta a la vista de la postura de la Administración, así como el peligro que supone que en la «lista de locales» que se va a facilitar a CC OO y UGT, pueda figurar alguno propiedad de la CNT.

Ocupaciones

Andalucía: Se ocuparon locales en Granada, La Línea y Coria.

Aragón: Se tomó el local de la AISS de Zaragoza.

Extremadura: Se ocupó la Oficina de Empleo de Villanueva de la Serena.

Como muestra la foto, se colocó una pancarta. Lo que fue imposible fue el encierro.

Euskadi: Se tomaron los locales de la AISS en Bilbao y Tafalla.

País Valenciá: Se tomaron los locales de la AISS en Valencia, Castellón y Alcoy.

Hay que reseñar que la tónica general fue la ausencia de incidentes importantes, solamente en Tafalla la Policía «sacó» a los encerrados con sus métodos represivos habituales.

La lucha por el patrimonio no acaba aquí, esto sólo puede ser el principio y desde aquí animamos a todas las demás Federaciones Locales que no han secundado estas acciones a que en las próximas se apunten.

¿TE VAN A DAR MUCHO POR EL ANE?

No. A tí, nada.

A tí, el ANE, sólo te quita. Te quita salario. Las que van a recibir mucho por el ANE son las Centrales que lo firmaron. 800 millones y unos locales... que son de todos los trabajadores! Buen botín!

¡ROMPE CON EL PACTO!
LUCHA POR TÍ, CON NOSOTROS
CNT AIT

La huelga de maestros de estatal contra la jerarquización y el pacto escolar (I)

(Viene de primera pág.)

Las asambleas provinciales de CC OO y UCSTE no pasan en el mejor de los casos de unos 150 trabajadores, cuando la plantilla en Madrid es de unos 15.000 maestros, con lo cual y en esta situación se llega a los meses de verano sin mayor incidencia en el sector.

En octubre se reanudan las conversaciones con el MEC y las asambleas provinciales son informadas del estado actual de las negociaciones, así como de los Presupuestos Generales del Estado que en materia de enseñanza suponen:

– Aumento para la enseñanza privada en 26,5 por 100.

– Congelación de las plantillas en cuanto a estabilidad de interinos y contratados, así como en las sustituciones del profesorado.

– El presupuesto para las construcciones escolares es de 35.000 millones, de los cuales el 5 por 100 es para la EGB.

Ante estos temas presupuestarios, los sindicatos que no tienen alternativa deciden escribir cartas con firmas de protesta y dejar en manos parlamentarias este tema.

El decreto «Carrero Blanco»: (Decreto 839/1972.

El estado actual de las retribuciones complementarias está regulado por este decreto, llamado así por ser el almirante quien lo aprobó en su día. De la aplicación o no de este decreto salen dos filosofías y dos reivindicaciones.

a) La *línea jerárquica y burocrática* representada principalmente por FETE-UGT, FESPE, ANPE... y asociaciones gremialistas en general. Su tabla reivindicativa se basa en un solo mandamiento: retribuir los cargos («complemento de destino») y que éstos sean para el mayor número posible de maestros todos ellos bien jerarquizados, y su lema «cumple-y-te-meto-destino».

En torno a esta tabla FETE-UGT convoca unilateralmente una huelga el día 4 de febrero.

b) *No a la jerarquización económica:* La línea antijerárquica representada por CC OO y UCSTE, como negociadores y CNT con matizaciones, como asistente a la asamblea.

Los dos primeros reivindican en torno a: homologación real con el resto de los funcionarios con reparto proporcional entre los docentes en base a los coeficientes de cada cuerpo, subida salarial en torno a «la dedicación exclusiva» dado que es común para todos, no a los cargos retribuidos, reducción de la edad de jubilación, estabilidad para interinos y contratados como punto innegociable y condicionante para apoyar la huelga por el boicot al Estatuto de Centros y Decreto de Retribuciones Complementarias, por la defensa del poder adquisitivo y no a los topes salariales del 8 por 100 para los funcionarios, por la jubilación, por la descategorización del enseñante: no a los cargos retribuidos, boicot a las elecciones sindicales, así a la potenciación del sueldo base sin pluses aditivos.

En torno al día 4 de febrero, la Asamblea Provincial de Madrid nombra y elige a propuesta de CC OO y UCSTE un comité mixto formado por ellas mismas, representantes de zona de Madrid, representantes de interinos y un miembro de CNT, cuya misión será aclarar la tabla reivindicativa y dotar de infraestructura a la huelga indefinida propuesta para el día 9 de febrero.

Mientras las negociaciones prosiguen entre los sindicatos y el MEC, CC OO y UCSTE se comprometen públicamente con la asamblea a no pactar nada con el Ministerio, en tanto en cuanto no sea ratificado por la Asamblea Provincial. Estando ya convocada la huelga para el día 9 de febrero a nivel provincial, CC OO firma el día 5 un acta con el Ministerio, a espaldas de los trabajadores y rompiendo su pacto asambleario; asimismo, el día 9 después de unas maniobras delatorias, también lo hace UCSTE.

La Asamblea Provincial decide expulsar de la mesa y del «comité de huelga» a estas dos centrales y disolver al resto del comité (CNT estaba en él) para nombrar a otro formado solamente por los representantes de zonas (CNT vuelve al comité de huelga, no como central, sino como delegados de zona).

Los acuerdos firmados por los «negociantes» en el MEC son:

– Aplazar el problema durante el presente curso.

– Someter a una consulta a los maestros, sobre el modelo retributivo que desean, antes del 15 de mayo.

– El problema de contratados e interinos no se solucionan totalmente.

– Firmar el pacto escolar, por el cual se comprometen a no movilizar el sector durante el curso escolar.

Del nuevo comité elegido y previa consulta a todas las zonas sale la llamada *«tabla de Madrid»* que se concreta en:

– Subida *lineal* para todos los maestros: igual trabajo, igual salario.

– No a la jerarquización y a los cargos retribuidos.

– Anulación del nuevo «Decreto de Directores».

– Defensa del puesto de trabajo para interinos y contratados.

– Jubilación a los sesenta y cinco años con el 100 por 100 de sueldo.

Ya con esta tabla, se decide continuar la huelga (unos 3.000 profesores en Madrid y provincia), estabilizar el modelo organizativo por zonas, diferenciar claramente nuestra postura de las maniobras oportunistas de UGT, que todavía mantiene su huelga paralela de escasa incidencia. Dado que la organización de la Asamblea de Madrid ha carecido de infraestructura a nivel nacional (solamente Barcelona, Euskadi, Sanlúcar de Barrameda... se han unido a última hora), y la falta de apoyo popular por parte de los padres que no estuvieron bien informados hizo que el día 16 se decidiera unitariamente volver a clase, y seguir con la estructura organizativa, que prepara un nuevo relanzamiento basado en una estructura estatal y en una opinión pública favorable.

St. Enseñanza - F.L. Madrid

Convenio Banca-82: ¿Negociación o farsa?

El día 11 de febrero se suspendieron de forma «indefinida» las negociaciones para el convenio colectivo de la Banca privada. Es indudable que la gran responsabilidad de esta ruptura real de las deliberaciones recae sobre la patronal bancaria (AEB) por la exigencia de aplicación de la banda salarial del ANE, cuando está obteniendo en más del 90 por 100 de los bancos beneficios superiores al 25 por 100 de los años anteriores, negándose a aceptar la creación de empleo mientras ha ampliado sus negocios, reclamando además que los trabajadores del sector renuncien a sus derechos, vía movilidad geográfica y funcional; decidiendo unilateralmente un incremento salarial del 10 por 100.

Si bien la mayor parte de la responsabilidad de que a estas alturas no tengamos convenio corresponde a la patronal, es necesario reconocer la parte de culpa que recae sobre las organizaciones presentes en la mesa negociadora: por su aceptación de que la negociación discurriera por los estrechos cauces del ANE, por aceptar la negociación de las reivindicaciones empresariales, por su propia estrategia de negociación absolutamente al margen de los propios trabajadores.

Se efectuó una llamada por dos de los sindicatos presentes en la Comisión Negociadora (CC OO y UGT) a la realización de asambleas durante los días 12 al 16, manifestando en algunas de ellas su intención de convocar huelga el día 27 de febrero. Estas asambleas debieron comenzar antes de la propia composición de la negociadora.

En relación con la posible convocatoria de ¿huelga?, la CNT no se siente vinculada a la celebración de un solo día de paro, porque no están nada claros los objetivos que persiguen los dirigentes de estos sindicatos con la convocatoria de esta raquítica movilización. La CNT, como la mayoría de los trabajadores, es consciente de que las huelgas de un solo día, como las intermitentes, no nos sirven para nada, pues con un día de huelga no se doblega la resistencia de ninguna patronal.

En cualquier caso, no pueden pretender las ejecutivas de CC OO y UGT, que después de no haber contado para nada con los trabajadores, después de haber planteado la negociación de una plataforma contraria a sus deseos (como demuestra el sondeo de opinión efectuado por nuestro sindicato: el 82,55 por 100 de los trabajadores en contra de incrementos por debajo del IPC, el 67,84 por 100 reclaman aumentos lineales, y el 70,59 por 100 reclaman la libranza de todos los sábados), vayan ahora los trabajadores a defender como suyo un acuerdo que, como el ANE, les es ajeno, porque lo han firmado unos señores a quienes ni se autorizó para ello, ni les han consultado sobre el tema.

Creemos que es posible conseguir un convenio digno, que permita la recuperación de nuestra deteriorada economía y mejore nuestras condiciones de vida y trabajo. Ello sólo es factible negociando fuera del marco del ANE, como han hecho los trabajadores del sector de la Hostelería de Murcia (15 por 100 de subida salarial), de la enseñanza privada (15 por 100), de las líneas aéreas (16 por 100) o de los vigilantes jurados (12,5 por 100). Sabemos que la única forma de hacer razonar a la patronal sobre la base de la aceptación de nuestras reivindicaciones es la convocatoria de una huelga indefinida hasta que la AEB modifique sustancialmente sus planteamientos.

La CNT está dispuesta a empeñar su organización en la consecución de una plataforma, que como mínimo creemos debía recoger lo siguiente:

SOBRE SALARIOS: Incremento lineal; distribuyendo entre los 180.274 empleados en el sector, el incremento del IPC del año 1981 aplicado a la masa salarial bruta del sector. Creación de 16 pagas. Participación real en beneficios.

SOBRE JORNADA: Libranza de todos los sábados.

SOBRE CREACION DE EMPLEO: Creación de un puesto de trabajo por cada 1.880 horas extras realizadas en 1981. Supresión de horas extras. Creación de equipos de suplencias, con personal voiuntario, para cubrir bajas por: vacaciones, enfermedad, horas sindicales y realización de trabajos coyunturales. Delimitación del tiempo máximo en excedencia, una vez solicitado el reingreso. Control sindical de las jubilaciones, para impedir la amortización de puestos de trabajo.

SOBRE MOVILIDAD FUNCIONAL Y GEOGRAFIA: Creemos que es necesario abordar estos temas e incorporar al articulado del convenio determinados puntos que erradiquen, de una vez pára siempre, cualquier planteamiento patronal sobre ambos temas. En este sentido proponemos los siguientes puntos: Diferenciación de las funciones de cada categoría. Establecimiento de mínimos de plantilla: para las oficinas ya existentes en función de datos como pasivo de la oficina, no. De efectos descontados y compensados, movimiento de ventanilla, encaje, apuntes de teleproceso... Para las de nueva apertura marcando los mínimos necesarios de apoderados de producción y administrativos, y de personal administrativo y subalterno. Control sindical y publicación de listas de petición de traslados y traslados. Consideración, y sobre todo para las grandes concentraciones urbanas, del tiempo de transporte como tiempo de trabajo.

Huelga de Artes Gráficas

Vuelve el convenio de Artes Gráficas y los trabajadores del sector van a asistir a una representación teatral en la que los protagonistas siempre son los mismos (las burocracias sindicales), y los espectadores todos los demás. Pero eso sí, se nos invita a ir a la huelga como comparsas para demostrarle al país que las burocracias sindicales son potentes. ¡Y encima vamos a una huelga legal e intermitente! El Sindicato de Artes Gráficas de la CNT piensa que la huelga es un arma que los trabajadores emplean por acuerdo tomado entre ellos para conseguir alguna pretensión social y que se utiliza en el momento en el cual más puede herir a la patronal para que ésta se vea obligada a ceder las reivindicaciones. ¿Qué acuerdos ha tomado el sector? ¿Quién ha declarado la huelga? ¿Quién ha determinado su intermitencia? ¿Quién ha confeccionado la tabla reivindicativa?

CNT desea una huelga indefinida hasta conseguir la conservación del poder adquisitivo del salario, la reducción del trabajo a treinta y cinco horas semanales para acabar con el paro, jubilación a los sesenta años, aumentos lineales, supresión radical de las horas extraordinarias, los destajos y el pluriempleo... y la ruptura de todos los pactos que han esclavizado a los trabajadores.

Sindicato de Artes Gráficas de Madrid
CNT-AIT

ASOCIATE A CNT

CONGRESO-82

ELECCIONES SINDICALES: EL RETO DE LA CNT

Ponerse de nuevo a debatir sobre la conveniencia o no de presentarse a las próximas elecciones sindicales no debería aburrir a nadie; soy consciente del acuerdo taxativo de la Organización en este tema: No, rotundo y boicot a las elecciones sindicales. Ahora bien, teniendo como mira nuestro próximo Congreso y con la intención de hacer reflexionar al conjunto de los sindicatos trataré de plasmar desde el «reducido» marco de mi sector (180.000 trabajadores), las dificultades y realidades cotidianas que venimos atravesando los anarco-sindicalistas bancarios, que aspiramos a forjar una organización con peso específico determinante en las cuestiones sociales y políticas de este país. Creyendo que presentándonos a las elecciones ayudaríamos a que esto se fuera haciendo realidad, sin por supuesto renunciar a ningún principio o esencia.

Para empezar y perdonad si utilizo para mi análisis elementos simplistas, decir que no existe contradicción entre teoría y práctica anarco-sindicalista, por presentarse a unas elecciones sindicales, ya que yo no voy a dejar de ser lo que soy y pienso, por estar en un comité de empresa y mi práctica será anarco-sindicalista como la que más; me explico: me baso en la honradez militante, eso en lo que respecta a la teoría y por lo de la práctica será sin duda anarco-sindicalista, porque con el tiempo libre sindical estaré construyendo secciones sindicales de empresa, al margen de esos comités. ¿Que por qué no lo hago ahora? lo hago, pero qué ocurre, que estoy en una empresa y es por poner un ejemplo, que tiene en Madrid solamente 200 centros de trabajo, yo estoy en uno de 300, somos 5.000, me diréis cómo llegan las opiniones de la CNT a los 4.700 restantes. Otro me dirá, sal a la calle e imponte como delegado sindical de CNT a la empresa. Lo hago.

Salgo a la calle, trato de llegar a esos 4.700 y por supuesto, no lo consigo; me estoy jugando el puesto de trabajo, con estas salidas (no voy de héroe). Recojo el sentir de los trabajadores de la empresa y me voy como delegado a la dirección, a presentar las reivindicaciones oportunas, ¿sabéis qué pasa? muy claro, me dicen: la CNT no es representativa porque no se ha presentado a las elecciones..., por lo que yo, perdóneme usted no le puedo recibir como delegado de la misma, todo lo más a nivel personal. Lo hacemos y qué . ¿Hemos construido organización? ¿hemos crecido en afiliación? Nos han reconocido como Sección Sindical, indudablemente, no. ¿Qué es lo que habría que hacer.

Imponernos, contestaría alguien, ¿pero con qué?, con la acción directa. !Ya! !Ah!, pero para eso está la CNT a nivel local, para ayudaros en la tarea, sí, pero no hay compañeros suficientes dispuestos a esto y en todos los sectores imaginaros hacer lo mismo.

Mi sindicato, en el V Congreso, llevó el acuerdo de sí a las elecciones como táctica pero no como principio, quedándose en minoría y aceptando el acuerdo de boicot y lo que es más importante, tratando de ponerlo en práctica, aún no compartiéndolo, y que ha pasado, pues es lo que de manera sucinta he intentado plasmar en líneas anteriores, ni hemos conseguido la libertad sindical, ni negociamos el convenio, ni se nos reconoce en la empresa, ni casi nada... Desde luego que esa tesis que llevamos al V Congreso, intentaremos llevarla, si el sindicato de Banca así lo entiende al VI, y si allí tampoco llega a tener peso nuestra idea, seguiremos, pero ya lo decimos con una experiencia de seis años en la Banca y sin unos resultados demasiado halagüeños, y eso que nosotros no somos los que peor andamos, pues al fin y al cabo mantenemos nuestra estructura sindical en muchos bancos y funcionamos de forma dinámica y con una presencia real en el sector, esto no lo podrán decir otros sindicatos, que o han desaparecido o están en vías de desaparecer si la CNT no se plantea a corto plazo una acción sindical en la Empresa con todas las consecuencias.

Que queréis llamarme posibilista, hacerlo. Yo sólo pido que nos dejéis intentarlo, la otra vía ya la conocemos y a la vista están los resultados.

¿En definitiva, qué es lo que planteo? Trabajar ya en los sectores productivos donde nuestra incidencia sea mayor de cara a ir preparando las listas que posibiliten un triunfo de CNT, y utilizar las ventajas de movilidad que ofrecen los comités de empresa para extender nuestra organización al resto de sectores o fábricas donde no se oiga la voz de la misma. Esto qué significaría, por poner un ejemplo, sin ser demasiado triunfalista, el sector de Banca podría sacar un mínimo de 100 delegados en Madrid dispuestos a hacer Organización, primero en Banca y luego en el resto de sectores productivos que lo necesiten.

Salud y Anarcosindicalismo.
Miguel PASCUAL.

Una visión reclusiana de Catalunya

Aprovecho la oportunidad que me brinda el debate abierto en estas páginas a propósito del hecho nacional y el anarquismo para expresar, aunque sea fugazmente, ciertos aspectos de una cuestión que a mi modo de ver ha sido indolentemente descuidada en perjuicio de las ideas emancipadoras que todo movimiento libertario debe mantener si no se desea caer en aquellas posturas reaccionarias que supuestamente se pretenden combatir.

No deberíamos ser nosotros de aquellos que todo lo embrollan, confundiendo el concepto de nación con el de Estado. Entre ambos términos hay una manifiesta contradicción excluyente, del mismo modo que se excluyen lo *natural* y lo *artificial*, facticio y extraño a la propia naturaleza. Sólo los estatistas –y nadie en nuestros medios, creo yo, adolece de semejante mal–, los defensores a ultranza del Estado, identifican un término con el otro, como identifican también en una unión absorbente los intereses del individuo con los del propio Estado.

El término *nación* (del latín *nascere* acer) alude al origen geográfico de los pueblos y se refiere a una comunidad de individuos reunidos por unos vínculos naturales que les otorgan una fisonomía propia, diferenciada y diferenciadora y, al mismo tiempo, una voluntad de organizar su vida de un modo autónomo. Es evidente que los pueblos constituyen naciones y que poseen el derecho inalienable de poder desarrollar su conciencia nacional sin presiones ni opresiones imperialistas sean éstas políticas o culturales, lo cual no significa necesariamente que, llevados por su voluntad de organizarse, tengan que recurrir a la fórmula del Estado, fantasmagórica ficción política que impone su soberanía a los territorios nacionales o los enguye, en síntesis devastadora, en el caso del Estado nacional. Los indios norteamericanos formaban una gran nación y nunca conocieron el Estado, tampoco lo conocieron los bereberes cabileños del norte de Africa, cuando en el pasado siglo se auto-gobernaban a partir de una unidad de territorio regida por un consejo popular.

Nuestro propio ideal internacionalista reconoce la existencia previa de una identidad nacional. ¿Cómo si no sería posible la fraternidad *inter-nacional* («entre naciones») sin una conciencia nacional que exige como requisito básico para su realización el hecho de no estar oprimida por poder alguno? Sólo así esta conciencia colectiva podrá conjugarse en el concierto global junto a la de los demás pueblos, diferenciados nacionalmente pero hermanados por otra suerte de intereses que les devuelven sus raíces comunes, como puede ser la opresión generalizada que se padece en cualquier parte a causa del Estado o las aspiraciones de emancipación integral que todos los oprimidos perseguimos. Era Ibsen quien decía que «las multitudes y las montañas se unen por la base». He aquí el punto de partida del internacionalismo, el cual resultaría falaz en sus planteamientos si se acepta que la nacionalidad de un pueblo –y de rebote la individualidad de cada uno– permanezca sojuzgada y oprimida.

La nacionalidad catalana tiene unas peculiaridades naturales que nos caracterizan como pueblo. En consecuencia debemos vindicar y activar nuestra conciencia nacional, aunque para ello no recurramos de forma prioritaria y exclusivizadora a valoreshistóricos, como «la guerra de succesió», o a las tradiciones políticas y institucionales autóctonas. En todo caso, éstas no serían la causa, la razón de ser de nuestra identidad nacional, sino el efecto y, por este motivo, su valor no puede ser más que relativo.

Si todos fuésemos algo más reclusianos nos daríamos cuenta de que nuestra manera de ser, distinta a la de los demás pueblos de la Península, como distintos son éstos entre sí, nos viene dada por el medio natural que nos rodea. Fue Eliseo Reclus quien demostró con sus estudios la correspondencia entre la Tierra y los hombres que la habitan, es decir, que las peculiaridades de cada pueblo se explican, en una relación perfecta de casualidad, por el ascendente del medio natural y geográfico –además de la influencia genética– en la vida de los hombres que lo ocupan. Es por esta razón que para establecer la calificación real de la identidad nacional del pueblo catalán no necesitamos apelar, como se desprende de la *«Excursión reclusiana por la España fluvial»* de Felipe Alaiz –nada sospechoso, por otra parte, de nacionalismo–, a la veleidad del nacionalismo histórico ni tampoco a la autoridad de nuestros intelectuales de la «Renaixença» que todo lo confundían al afirmar: «Espanya la nació, Catalunya la patria», en realidad es lo que podríamos denominar el *triángulo geográfico catalán* quien nos confiere nuestra idiosincrasia nacional, la conciencia se activa luego mediante una acción perseverante y eficaz que nos conduzca, junto a los demás pueblos

Desde la perspectiva reclusiana han sido, pues, los límites geográficos de este triángulo que forma Catalunya: el Mediterráneo, los Pirineos y el Ebro, el factor determinante e inegable en la evolución tanto física como intelectual y moral de nuestro país. No son las instituciones políticas, artificiales por naturaleza, las originarias raíces de nuestra nacionalidad, sino los factores naturales que nos hacen asumir la autenticidad de la nación ante cualquier falso nacionalismo estatista o «españolismo nacional» con el que se pretende encubrir, más tarde, un igualmente falso internacionalismo destructor de conciencias colectivas naturales.

Para nosotros, anarquistas y reclusianos, tendría que ser este un factor a tener en cuenta,

Gerard Jacas

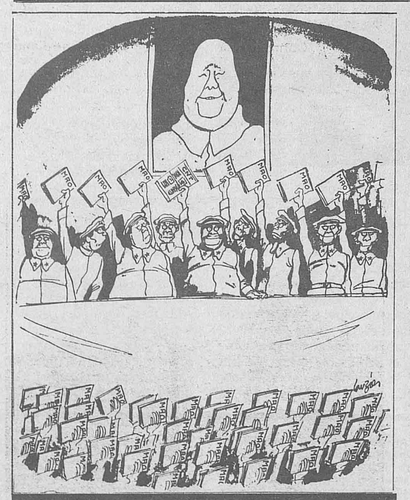

El eligió entre la prensa «amarilla» y el CNT
ELIGE TU. SUSCRIBETE AL «CNT»

NECROLOGICA

Juan Ull Solves nos ha dejado físicamente, pero también nos ha dejado grandes y valiosísimos recuerdos de su ejemplar conducta.

Nuestro querido «Juanito» como le llamabámos los íntimos, falleció en Valencia el día 28 de noviembre pasado, a la edad de ochenta y seis años. Durante toda su vida fue un compañero de una acrisolada y ejemplar conducta de limpia ejecutoria militancia. Su educación, tanto primaria como adulta, se forjó en la Escuela Moderna, militando desde muy joven en las agrupaciones de afinidad, donde perteneció hasta que la tierra llamó a su materia. Sus sentimientos anarquistas y sus deseos de independencia y libertad le condujeron a especializarse entre las diferentes ramas de la metalurgia, trabajó por su cuenta sin más fin que su propia emancipación, laborando sin tregua ni descanso por la Organización Confederal, a la que amaba tanto o más que a su propia vida, ayudéndola económicamente en la medida de sus posibilidades, y con experiencia, conocimientos y clara palabra, hablaba a los jóvenes de los derechos y deberes, que se contraían al incorporarse a las luchas sociales en el seno de nuestra invicta CNT.

Desde muy joven, en libertad o privado de ella, nuestro sentido compañero Ull era parte integrante de los grupos de afinidad anarquista, ya que para él era la única razón de su existencia. Cuando le sorprendió la muerte, había brindado su experiencia personal y su extensa acumulación bibliográfica a esta agrupación, como el último acto de colaboración hacia el logro de la íntegra libertad humana.

Que la tierra te sea leve, compañero Ull. Los grupos de Afinidad Confederal, el Sindicato de Pensionistas y Jubilados, y nuestra CNT en su conjunto, se asocian al dolor de tu fiel compañera y de todos tus familiares, y te prometemos seguir la lucha que tú emprendiste en la segunda década de este siglo. Este será el mejor homenaje que podremos rendirte.

Pasaron unos días en España invitados por la CNT

KRAKERS: La lucha por la vivienda

«Cada vez hay más gente que piensa que los partidos políticos no funcionan»

El Movimiento Kraker está teniendo una fuerte repercusión en toda Europa. En Holanda, Alemania e Italia especialmente. Sin embargo, a pesar de algunas informaciones aparecidas en los medios de comunicación, apenas se conoce en España.

CNT – ¿Por qué aparecen los krakers? ¿Cuál es el motivo para que la gente ocupe casas en Holanda?

R – En los años 50 y 60 hubo un periodo de bienestar económico, en el cual toda ciudad grande debía tener un proyecto urbanístico de prestigio. Fue en este periodo cuando se empezó a ocupar casas. En los barrios donde el Metro debía pasar, la gente no quería dejar sus casas, fue entonces cuando empezaron a actuar las organizaciones de vecinos y de grupos con el fin de combatir el proyecto del Ayuntamiento, y no ser desalojados de sus casas.

Todo el mundo tiene experiencia como ocupante, porque este movimiento como tal, no tiene muchos años, pero anteriormente era normal que la gente ocupase casas... Cuando hay trabajadores, cuando hay capitalismo, hay falta de viviendas, hay falta de otras cosas para poder vivir. Mis abuelos, mis padres, todos han ocupado sus casas.

CNT – ¿Cómo ha respondido la gente que habita en Amsterdam al movimiento de los krakers?

R – Gran parte de los habitantes de Amsterdam lo han entendido muy bien, sin ningún problema. Eso es lo que también ocurre con las luchas en la calle, que mucha gente tiene sus problemas, la mayoría entiende que debe luchar por eso. No están de acuerdo con enfrentamientos con la Policía, pero entienden también que sin esas luchas nunca se puede vencer. Los partidos políticos no han hecho nada hasta el momento por la lucha en la calle, entonces la mayoría tenía ya sus propias formas de mostrar su solidaridad, pueden distribuir octavillas, puede ser llevar sopa o música también (durante las ocupaciones ocurren estas cosas).

CNT – ¿Cómo habéis organizado la resistencia contra el desalojo por la Policía de las casas? Como, por ejemplo, yo tengo entendido que cuando la Policía va a desalojar una casa, vosotros lo que hacéis es concentrar mucha gente delante, o incluso hacéis diferentes manifestaciones en diversos puntos para despistar a la Policía.

R – Tenemos en cada barrio, listas de nombres y números de telefóno de los krakers. Cuando hay un edificio que va a ser desalojado los ocupantes tienen información de cuando, la Policía viene. En este momento, telefoneamos a un número principal que telefonea a todas las gentes que viven en ese barrio, y todas las gentes van a ayudar contra el desalojo. Este sistema funciona al principio con dos o tres números en cada barrio, y luego cada uno llama a otros dos o tres números y así sucesivamente, y nadie llama más que a dos o tres números. También cuando la gente sale de sus casas llaman a los vecinos para decirles que allí, en ese momento, está la «poli». Así es como podemos movilizar a la gente. Pero antes de eso, antes por ejemplo de que vayan a desalojar una casa, tenemos reuniones en todos los barrios para hablar sobre la situación que existe; por ejemplo, qué edificio es, quién es el propietario, qué problemas hay. Entonces quiza toda la movilización pueda estar muy bien preparada y, dependiendo de eso, vemos cómo lo vamos a hacer. Porque luchar contra la Policía tiene su valor, porque va a venir la prensa, pero tu enemigo no es sólo la Policía, porque ¿dónde quedan los responsables, el Ayuntamiento, Gobierno y propietario? Y si tenemos bastante tiempo, vamos a visitar el mismo día al propietario para desalojarle, o al Ayuntamiento para ocupar sus asambleas, para decirles ¿sobre qué habláis, si este problema ocurre en la ciudad y no sabéis resolverlo? ¿qué váis a hacer, hablar sobre otras cosas, como el color de las bolsas de basura? ¡Es ridículo! También utilizamos de manera intensiva las radios que tenemos; tenemos posibilidades de escuchar las radios de la Policía, y eso lo emitimos directamente, entonces todo el mundo que está en la calle puede saber cuándo se forma un grupo de Policía secreta para detectar gente o dónde están los caballos o los perros, o qué tipo de violencia van a practicar.

CNT – ¿Vuestra organización es un sistema democrático o un sistema asambleario?

R – No puede ser que un secretario, un presidente u otro vaya a arreglar nuestras acciones. Todos decidimos sobre lo que vamos a hacer y en qué forma. No obstante,

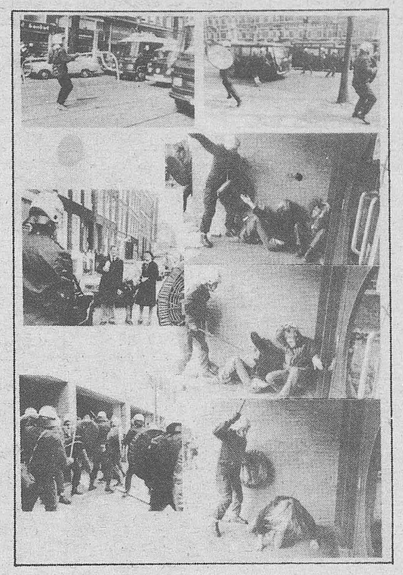

hay líderes, yo hablo mejor el castellano que los otros, en este momento, entonces, yo soy líder. Pero lo que quiero decir con esto, es que todo el mundo puede criticarme y eso puede cambiar mañana porque tu estrategia no funciona. Todo el mundo tiene su propia responsabilidad y su propia forma de actuar. Cuando una persona quiere usar la radio, mejorar el sistema, buscar solidaridad con los vecinos, otros quieren ampliar los medios que tenemos con la TV, y otros no hacen nada, o prefieren esperar la revolución estudiando; todo el mundo tiene sus propias posibilidades. Aceptamos, de vez en cuando sucede que aceptamos líderes o jefes, –pero no puede durar más que unos días, unas semanas–. Después de las luchas y conflictos ¡fiuu!... desaparece el cargo.

CNT – ¿Cómo habéis organizado la vida cotidiana?

R – La cosa más fija que tenemos son las reuniones y los bares, y esos están abiertos todo el día. Hay otra gente que trabaja todo el día en la radio, pero no es una cosa fija. Durante las preparaciones de ocupar casas difíciles, mucha gente se está preparando durante todo el día. Por la noche robamos lo que necesitamos para construir las barricadas y los días los utilizamos para ocupar las casas.

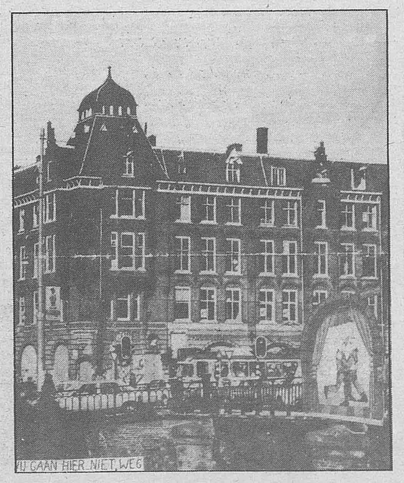

¿Te han contado que no solamente vivimos en pisos, sino también en edificios grandes? Si tú has ocupado una oficina con grandes cuartos y grandes WC, tú tienes que reconstruir y acondicionarla para vivir en ella.

CNT – El movimiento de ocupación de viviendas se va extendiendo por otros países. ¿Tenéis contacto con ellos?, ¿habéis trabajado en conjunto? ¿hay algún tipo de coordinación entre vosotros y ellos?

R – La única coordinación que tenemos, es que de vez en cuando recibimos material, esperamos que sea regularmente, también desde aquí. Y si ellos necesitan ayuda nos llaman y dicen: ayer tuvimos un desalojo con muchos detenidos ¿No podéis ayudar? Entonces vamos al Consulado o a la Embajada.

En Amsterdam hay una casa ocupada y la propietaria tiene unos almacenes de porcelana en Bélgica, etcétera. El propitario ha tenido la intención de desalojarla, pero nosotros hemos conectado con las otras ciudades donde tiene almacenes, y entonces los karkers de allá han tomado sus edificios y sus porcelanas en Berlín, Zurich, etcétera.

A este nivel podemos hablar con esta gente aquí, si necesitáis ayuda, podéis mandar informaciones allí, y allí podemos empezar también una forma de ayuda.

CNT – El Movimiento Krakers, no sólo se reduce al problema de la vivienda sino que abarca también movimientos ecologistas, antimilitaristas y pacifistas, feministas, etcétera. ¿Qué podréis decirnos?

R – Mira, por ejemplo el antimilitarismo era un movimiento que estaba organizado como tal dentro del propio Ejército, y los militares han dicho que hay que luchar desde dentro. Pero yo no quiero entrar. Mucha gente ha empezado a luchar en un movimiento desde fuera del Ejército. Nosotros, como krakers, tenemos mucha experiencia con el Ejército en la calle, no podemos aceptar el militarismo.

Desde el momento que tú ocupas una casa, encuentras que tu enemigo es el Gobierno, son los propietarios... porque tú estás atacando a la propiedad privada, y eso no lo aceptan, después tienes que pensar cómo vas a actuar, luego te arreglas tu casa, pero el enemigo no ha desaparecido.

Ellos (el Gobierno) han decidido construir centrales nucleares y han dicho que van a hacer un gran debate con cada una en Holanda. Sin embargo, ya han construido dos de ellas, no funcionan, ¡pero están ahí!

Gente ecologista sin experiencia de enfrentamientos con la Policía han elegido nuestra lucha, y, por otro lado, los krakers hemos sentido que eso es también una manera de arreglar las cosas...

CNT – ¿Existe una ideología política determinada dentro de vuestro movimiento?

R – No, este es un movimiento de mucha gente, unos son socialistas, otros comunistas, etc..., pero cada vez hay más gente que piensan que los partidos políticos no funcionan.

No somos una unidad, y todo el mundo puede cooperar con sus ideas. La línea política que tenemos, es muy diversa, pero la mayoría ve que no está en la línea de grandes partidos políticos.

CNT – ¿Es cierto que la represión contra los krakers está tomando tintes de guerra sucia? Por ejemplo, se dice que en ocasiones bandas ultraderechistas os han atacado, esto tiene su importancia, pues Holanda es un país donde la extrema derecha nunca ha mostrado la mano.

R – Sí mira, por ejemplo, ha habido gente que ha intentado acabar con unos transportes de armas entre Holanda y Alemania, con acciones como ocupar los ferrocarriles...

Pero hay mucha gente que no está de acuerdo con estas acciones y se han manifestado en una ciudad al norte de Groningen, con la intención de mostrarse en contra de los grupos «terroristas» que quieren parar estos transportes. Lo que ocurre, es que han llevado pancartas diciendo «Los krakers tienen que morir». «Arriba el capitalismo». «Abajo los negros y los inmigrantes», y si tú ves las fotos de la manifestación, ves que hay policías protegiéndole. Los partidos de derechas han apoyado la convocatoria a esta manifestación porque tampoco están de acuerdo con los antimilitaristas.

Estos grupos han venido para tirar piedras a las ventanas de las casas de los krakers y han venido para desalojarnos, pero nosotros nos hemos defendido.

LA MARAGATERIA NO SE VENDE

EL CAMPO DE TIRO DEL TELENO

Desde febrero de 1981, el goteo de información sobre estas tierras leonesas que jamás aspiraron ha convertirse en semejante vedette periodística, ha sido constante en la zona y menos y más manipulada en otras partes del Estado. Vamos a pretender con la distancia que da casi, ya un año de conflicto, analizar en sus diferentes aspectos este problema que no sólo atañe a los maragatos, sino a todos un poco. Solidaridad , pues.

Geografía e historia

Ocupa la comarca el sudoeste de la provincia de León, con una extensión de 350 kilómetros cuadrados, a principios de siglo su población era de 12.000 habitantes empadronados (la población real era más amplia), en las últimas décadas, sobre todo, desde los años cincuenta la población rural ha disminuido sensiblemente en beneficio de los pueblos más grandes, Astorga 12.000 habitantes, pero sobre todo de la emigración.

Los numerosos caseríos y aldeas se agrupan alrededor de siete ayuntamientos, que rara vez pasan de los mil habitantes, siendo lo más frecuente que no lleguen a quinientos, existen varios núcleos urbanos deshabitados.

Es una zona montañosa, conocida como El Páramo y su altura principal, precisamente El Teleno (2.188 m.), el monte más alto de todo el noroeste; forma parte de la cordillera Cantábrica al este de los montes de León, el río principal afluente del Duero, el Orbigo, que forma la fértil ribera de su nombre.

A la hora de plantearnos la prehistoria y el periodo prerromano de esta región muy importantes a la hora de sacar connotaciones de tipo cultural y socioeconómico, hemos de hablar de la polémica sobre el origen de la actual población de la zona que estudiamos, mientras que para unos son descendientes de berberiscos (Dozy), para otros serían una antigua unidad astur (opinión más aceptada), las peculiaridades, como algunos detalles en la orfebrería, se explicarían por la estancia más prolongada en esta región de invasores del Magreb. Estarían, pues, entroncados con la prehistoria de la zona asturiana y las características etnológicas y antropológicas coinciden con esta hipótesis siendo el tipo físico típico, que tiene poco que ver con el bereber.

Las costumbres, relativas a los modos de vida, comunalismo, derecho materno (reminiscencias de un primitivo matriarcado) poco cambiaron con el tiempo; las sucesivas invasiones, primero de los celtas, 800 antes de Cristo, enriquecieron si cabe, estas tradiciones; los romanos, a pesar de la intensa colonización que sufrió la zona (importancia minera), una de las ciudades importantes de la Tarraconense Astúrica Augusta (Astorga), y nudo importante de comunicaciones (Vía de la Plata); las invasiones germánicas de los siglos III y IV de nuestra era, las luchas entre godos y suevos, las epidemias y hambrunas del periodo visigótico, que pensamos, poco debieron de afectar a las aldeas de estas montañas siempre de población reducida y hostiles al contacto externo; las invasiones islámicas citadas anteriormente, más corta temporalmente que la romana pero que también ha dejado huellas (vestidos, orfebrería, etcétera). Hasta el reinado de Alfonso I de Asturias permaneció en manos musulmanas. Destruida Astorga en una de las expediciones de Almanzor, esta región constituyó parte importante del reino de León, formado primitivamente por León, Zamora y Salamanca, zonas de gran identidad cultural, otros autores también hablan de Palencia y Toro.

Con el medievo poco cambiaron las costumbres de la comarca y a pesar de la cristianización primitiva se producía un maridaje característico entre ritos y costumbres paganas con otras más cristianas, cediendo casi siempre la Iglesia hasta los siglos XVI y XVII, que es el periodo de auge de la Inquisición, fenómeno de todos modos urbano.

En los estudios sobre colectivismo agrario de Joaquín Costa se deja ver la importancia de la organización comunal en el área citada, qué se extendía primitivamente mucho más fijando los límites Antillón en el río Duero.

El surgimiento de focos industriales, el ferrocarril, etcétera, desplazó junto con el arrierismo y el comercio de pescado, importantes masas de población fuera de sus asentamientos.

Los brutales cambios políticos y económicos de los últimos años han originado con los fenómenos campo-ciudad, la emigración masiva y la ruptura en muchos casos de las estructuras arcaicas del pasado, no pudiendo borrar por ahora el gusto por el comunalismo de los maragatos y de las comarcas adyacentes.Tal vez muchas alternativas que buscamos a la podrida sociedad que vivimos, pasarán por echar un vistazo a todas estas tradiciones.

Cultivos y ganadería

Los cultivos predominantes, aparte de la explotación de pastizales naturales y aprovechamiento forestal, son de cereales, trigo y, fundamentalmente, centeno, primitivamente también lino. Las zonas de La Ribera tienen cultivos de huerta y regadío en pequeña escala. La ganadería predominante es vacuna-ovina y en este orden pastan los montes comunales acotados de antemano.

La propiedad de la tierra es el minifundio característico en todas estas comarcas, siendo las propiedades cultivables casi siempre inferiores a diez hectáreas.

El maragato apenas utiliza el abonado industrial, se autoabastece de su propia ganadería. El ciclo agrícola facilita el abonado natural. Existiendo, eso sí, algunos problemas de abonado mineral fuera del alcance económico de la población.

El arado romano tirado por vacas y el caballo en tierras sueltas, son prácticamente con el carro chillón, sustituido por el de eje de hierro, últimamente toda la maquinaria del maragato, que no ha querido someterse a la dinámica capitalista de demanda de tecnología qué en algunos casos la sería útil, pero que siempre crea dependencia.

El pastoreo en las zonas altas, sobre todo de ovino, y actividades artesanales de poca importancia, son otras de las ocupaciones aparte del mencionado arrierismo y comercio, sobre todo, en las zonas más bajas.

Costumbres

«Los concejos comunales llevan a cabo un sorteo periódico de tierras comunes para el cultivo de cereales, entre todos los vecinos del pueblo, el día primero de noviembre. A él concurren no sólo los que disponen de las juntas de labranza, sino también los artesanos, el cura, el maestro, el veterinario y los jornaleros que, cuando no pueden trabajar la tierra que les cae en suerte, pueden ceder su derecho a otro. Tiene también su importancia, pero ampliada a otros lugares de nuestra geografía, el reparto de cosechas de bellota y reparto de montes comunales. Existen otras modalidades de repartos comunales y trabajos en común.»

El citado texto de Caro Baroja en «Los pueblos de España» puede dar una idea de cómo era no hace mucho el modo de producción agrícola en la zona, como se ve tiene su enseñanza. Múltiples son las referencias a la organización matriarcal de estos pueblos. Ya Estrabón, Justino y otros clásicos e historiadores como Miñano en el siglo XIX, nos hablan de que las mujeres llevan el peso de la agricultura y la ganadería, quedando los hombres en casa como los antiguos astures, al no poder cazar o dedicarse al merodeo, practican el comercio y el arrierismo. Es característica la estampa del maragato por los caminos de nuestra geografía, con sus trajes peculiares. Practican, asimismo, una rígida endogamia estando mal vista, aun hoy, a la mujer que se casa con un hombre de fuera.

Las fiestas rituales son asimismo reminiscencias de otras épocas, en las que tales prácticas eran habituales. La flexibilidad en las relaciones entre sexos que caracterizan las culturas de derecho materno, mascaradas que recuerdan a «los guirrios asturianos». Ritos agrarios relacionados con la fertilidad, como la fiesta del arado, muy similares a las de otras partes del este y centro de Europa.

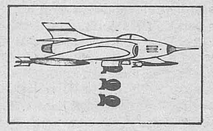

Raíces del problema

«En los últimos cuarenta años, las tierras que ahora se van a expropiar han sido utilizadas como campo de maniobras militares, aunque desde el año 1963 existe un convenio en este sentido entre el Ejército y el Patrimonio Forestal del Estado, este último en representación de los Ayuntamientos afectados.» *«El País», 29-4-81.*

«La orden ministerial por la que se declara la urgente necesidad para la defensa y la urgente ocupación de 61.174.817 metros cuadrados de terrenos (...) y la prevalencia de los fines de defensa nacional sobre los de interés forestal o agrícola.» *Mismo artículo.*

La postura de los campesinos sería la de que se seguirán utilizando los terrenos como hasta ahora, pero que no haya indemnizaciones, como un mal menor, frente a la pérdida de fincas, casi todas de propiedad comunal que constituye la base de la ganadería de la zona y su principal fuente de ingresos.

Por el momento, el Ejército, se ha limitado a señalar el futuro campo de tiro, tendrá «carácter nacional» destacando las «características excepcionales» de la sierra del Teleno como área mínimamente poblada y de escaso valor productivo. El mismo informe militar insiste en que se trata de una zona rocosa, «con muy escasa vegetación y pequeños núcleos de monte bajo».

Quedan pendientes de confirmación algunas informaciones recogidas en la prensa local, según las cuales en la Maragatería se pretende fijar el gran campo de tiro y maniobras de toda España, abierto a los países europeos ante la entrada en la OTAN.

En el «Boletín de Información de las Fuerzas Armadas» (octubre noviembre de 1981) nos dicen: «La decisión sobre las expropiaciones es irreversible, no se trata de una ampliación del campo de tiro, éste seguirá utilizándose como hasta ahora; la única diferencia, es que será propiedad del Ejército (...). A pesar de que los terrenos pasen a ser propiedad del Ejército, los vecinos podrán seguir utilizándolos en lo que se refiere a los pastos, caza y demás menesteres, pero no para la labranza, por su incompatibilidad con los ejercicios de tiro.»

(Nos queda la duda, de que para qué se van a infrautilizar seiscientos millones de pesetas en las expropiaciones, si no va a haber cambios en la utilización, opinamos que se siga como hasta ahora y se destinen esos millones para crear infraestructuras que permitan a las personas que viven allí una vida mejor.)

El caso es que la historia es larga, pues ya en diciembre de 1979 un informe ante el ICONA, en respuesta al de la VII Región Militar, en el que se afirmaba oponerse rotundamente a las propuestas de expropiación. El escrito realizado por las juntas vecinales consta de nueve folios, y en él se advierte que los terrenos a expropiar en aquella fecha, sólo 5.800 hectáreas, no son en modo alguno improductivos: «Doscientas hectáreas son de pastos; cerca de 1.200 de prados; más de 3.000 de erial perfectamente aprovechables, de los que los pueblos vienen beneficiándose y gracias a los cuales sobreviven.» La masiva ocupación de los mismos añade, «comportaría una auténtica catástrofe para nuestros míseros pueblos, que en esos suelos tienen su principal, por no decir exclusivo sustento».

Por toda respuesta, el Consejo de Ministros del 22 de diciembre de 1980 decide las expropiaciones, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1981, y lleva la firma del entonces presidente de la UCD, Agustín Rodríguez Sahagún.

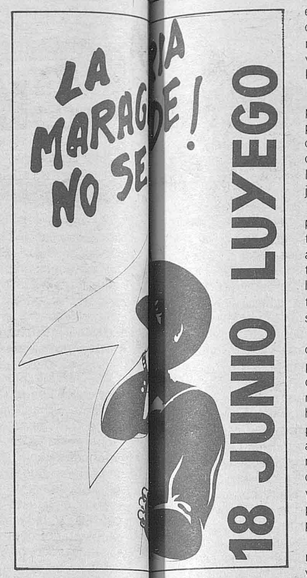

Ante la sorpresa de [illegible] desmentidos por las afectados y de los partidos (qué hacer) en políticos, que crearon[illegible] y una más en Macomisión, que hasta ab[illegible] Quién da más?

único que ha hecho la vez más, el pueblo ve de bisagra entre los [illegible]tada su libertad de dos y el Ejército, señala se ve obligado a cela vía del diálogo ante la [illegible] responsabilidad (aunirreversibles y descarta[illegible] sea su propia vida) apoyo a cualquier recu[illegible]os de unos supuestos dicial que puedan presentantes», que hasta los pueblos.

Coincidiendo con la [illegible]emasiado difíciles al claraciones de la Co[illegible]onstituido, todos sa(mayoría de UCD) los [illegible] cómo.

dos se reunieron en L[illegible]egativa de referéndum y crearon otra comisi[illegible]ñiz (y en otros luga el objetivo de recurrir [illegible] entrada anti-popular firmas de todos los ve[illegible]TAN y el campo de contra el proyecto del [illegible] Teleno, no serán las terio de Defensa. decisiones decisivas [illegible] toman a nuestras es-

La política en el [illegible]

Como se ve, los inte[illegible]Las Cortes de la de en este caso de «Defen[illegible]ia no hacen más que cional», pero siempre [illegible]coartada legal a una tado omnipresente, so[illegible]n de abuso manifiescho más importantes [illegible]poder.

de unos miles de camp[illegible]tro Ejército, un ejérci que sobreviven en una[illegible] como muchas veces diciones totalmente [illegible]cho parece más un mundistas. Parece m[illegible] para luchar contra el más importante que e[illegible]interno que el exter juegue a la guerra [illegible]tiene unas estructu farrando nuestro dine[illegible]almente trasnochadas dinero de todos, que [illegible] muy cómodas para utilizarlo de una manera[illegible]s militares que no mos menos violenta [illegible] hablar de modernizapacífica. [illegible]on lo que eso supon-

Por otro lado, y a [illegible]recortes de poder y golpe del 23-F, los p[illegible]ativas de influencia en políticos perdieron el [illegible] [illegible]

fuelle que aún les q[illegible]más leves alusiones de desde el consenso, y [illegible]erda parlamentaria en midas reacciones que [illegible]ificación de estas es-gún caso han sido de[illegible]s han provocado más das manipulaciones, n[illegible]ercado y rabieta en perdido nunca el pu[illegible]entos de banderas de mira de los sacrosanto[illegible]s cuarteles, nuestro reses del Estado. (¿Tu[illegible] un ejército anclado otro, alguna vez?) [illegible]dictadura fascista del

La ya «irreversible» [illegible] Franco, sigue a duras da en la OTAN, amén [illegible]os pasos de esta débil gitimar los intereses de[illegible]cia formal y si afir-cito en tener unas fuer[illegible]que el obstáculo ma paces y entrenadas [illegible]a la normalización en Dios manda, es sólo u[illegible]país pasa por el Ejér-más en crear en el [illegible]cito se extrañará. Europa nos ha tocad[illegible] [illegible]

zona fuertemente mi[illegible] que pocas personas da, si ya lo estaba p[illegible]atrevido (dos proceden las bases yanquis de Z[illegible]dientes) a criticar el za, Rota y Torrejón, ve[illegible]ismo del Ejército y aparecer a poco que no[illegible] todas las necesidamamos, otras de la [illegible]ealidades de una co-según los rumores a[illegible] en pesetas, de hay el dos en la prensa y [illegible]Maragatería no se ven-[illegible]indignación de unas [illegible] que no acaban de entender que con una nota oficial se puedan dar por terminadas todas sus expectativas de futuro o las pocas que les quedaban.

Es necesario, por tanto, puntualizar y aclarar tanto las posturas de la Administración y el partido mayoritario, como las de los partidos políticos mediatizados por el juego parlamentario.

Noticias aparecidas en la prensa, en mayo, dan cuenta de una reunión entre los afectados y los representantes de los partidos políticos a la que UCD no asistió, ni tampoco Martín Villa, como se había comprometido.

En esta reunión quedaron claros los intereses de los partidos políticos de izquierda de no descolgarse de una realidad de lucha, que ya se había planteado, y por otra parte dejar claro su respeto al Estado (no vaya a ser que mañana tengamos el poder y qué haremos entonces), esto y los intereses electoralistas por otro lado se hicieron patentes.

Tres mil firmas se habían recogido a primeros de mayo, fundamentalmente entre los campesinos de la zona, contra las expropiaciones. En esta reunión quedó claro que el peso de la lucha lo iban a llevar los maragatos y no iban a renunciar a su protagonismo en base a menciones y preguntas parlamentarias. El concejo maragato, en el que se integran dos representantes de cada pueblo y que incluye también a los presidentes de las juntas vecinales, dan cuerpo a partir de esta fecha a una verdadera democracia de base y directa.

La UCD a través, sobre todo, del alcalde de Astorga, en todo momento favorable a las expropiaciones, por considerarlas positivas para el progreso de sus paisanos, y el conocido ministro de Administración Territorial, de sobra conocido por sus actividades en frenar el Movimiento Campesino Leonés y otras actividades más olvidadas, que no olvidamos, el inefable Martín Villa.

La guerra de comunicados y polémicas en prensa, comienza pues, y una de las más famosas es la que mantienen el citado alcalde y Tomás Pollan, uno de los procesados, profesor de Antropología en Madrid, la libertad provisional le ha costado al compañero 250.000 pesetas.

La opinión de Martín Villa en una reunión del Comité Ejecutivo de la provincia, es la siguiente: «Se debe tener un respeto por los intereses de la Defensa.» Añadió «que la información que se está dando es defectuosa y que desconocía el tema económico».

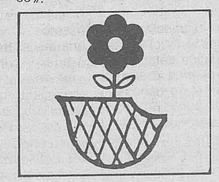

Reacciones populares

Paralelamente en el tiempo y después de las primeras asambleas y tomas de conciencia en los municipios, así como pintadas, se proceden a las primeras acciones eficaces.

– Manifestaciones en Astorga, con el lema «Maragatería no se vende».

– Continúa la campaña de prensa en contra.

– Boicot municipal y dimisiones de cargos municipales.

«El Faro», 12 de septiembre de 1981.

El Gobierno Civil ordena al alcalde del Val de San Lorenzo que se presente al levantamiento de actas. Le recuerda el artículo 273 del Código Penal.

«El Faro», 3 de septiembre de 1981.

Los concejales del Val de San Lorenzo no asistirán al levantamiento de actas.

Dimiten la práctica totalidad de las Corporaciones municipales de la Maragatería. Santiagomillas, Val de San Lorenzo, Luyego, Lucillo y Santa Colomba de Somoza.

Afectados por las expropiaciones del Teleno retiran sus fondos de los bancos de Astorga.

Primeras reacciones ante el boicot económico a Astorga. Los jóvenes empresarios del Círculo Industrial y Mercantil de Astorga, preocupados por la retirada del capital maragato.

Procesos y juicios a periodistas y escritores.

A Ernesto Escapa, por su artículo «Los pedregales del gobernador», en el que arremetía contra las declaraciones del gobernador civil, Angel García del Vello.

A Tomás Pollan, por sus artículos en contra de las expropiaciones y al tratamiento dado por la Administración civil y militar al tema de su tierra.

Los hechos, de todos modos se van consumando y a la nota informativa de la Capitanía de la VII Región Militar del mes de abril, se suceden otras menos suaves.

Comandancia Militar de Astorga.

Se pone en conocimiento de los vecinos de los municipios de Tabuyo del Monte, Priaranza de la Valduerna, Villar de Golfer, Lagunas de Somoza, Luyego de Somoza, Villalibre de Somoza, Quintanilla de Somoza, Filiel, Boisán, Chana y Lucillo, que durante los días y horas que a continuación se indican, del presente mes de octubre, se realizarán ejercicios de tiro con fuego real por fuerzas del Grupo Ligero de Caballería VIII y Regimiento de Artillería de Campaña núm 38, en la zona acostumbrada del campo de tiro de «El Teleno», por cuyo motivo no deben ser transitados los caminos que dan acceso a la citada zona, en evitación de posibles accidentes.

Día 27: Desde las 16 a las 19 horas.

Días 28, 29, 30: Desde las 9,00 horas a las 13,00.

El coronel comandante militar.

Compañeros libertarios de la zona nos han enviado información en la que se hace patente:

1. El boicot económico, que además de a los bancos se hace extensivo al comercio, boicot a la fábrica de piensos de Astorga (propiedad del alcalde), retirada de fondos de cartillas, etcétera.

2. Que el dinero para pagar las expropiaciones ya ha llegado a los bancos de Astorga, y se cree que intentaron pagarlo casa por casa, como ya lo intentaron con las firmas de los documentos de las expropiaciones.

3. Que las juntas vecinales llevan todo el asunto.

4. La prensa de León, se declara a favor de las expropiaciones, han aparecido artículos firmados por militares.

5. «El Faro» ha llevado sobre todo en los últimos tiempos el peso de la información sobre el tema.

6. Se están preparando nuevas manifestaciones y acciones de protesta.

Por otra parte un compañero de la zona, el día 10-2-82, informó un poco desesperanzadamente de la situación, señalando:

– Sigue la lucha.

– Se deja sentir una cierta desmoralización entre los afectados.

– Obstaculización y represión en la información.

– Ayudemos con nuestras cartas de protesta y apoyo.

«La Maragatería no se vende»

Ante todo, este montaje parece ser que a los maragatos no les queda otro recurso que la emigración, o el quedarse en sus casas, aunque no les queden medios de vida (la media de edad es muy elevada).

Como comentaba un periodista en «El Faro», o el mis mo Tomas Pollan, parece ser que el desarrollismo defendido por el alcalde de Astorga en base al dinero pagado en las expropiaciones es la única alternativa que les queda a las personas afectadas, los cráteres de los obuses del Ejército, algunos de ellos sin estallar semienterrados, con el consiguiente peligro, la despoblación definitiva de las laderas del Teleno, son el pago a una forma de vivir milenaria que ha sobrevivido a duras penas y que los últimos años de milagro económico ha dado la puntilla con lo anteriormente expuesto.

En todo el estudio del complejo problema del Teleno no podemos olvidar el creciente poder que las alternativas de poder más o menos dictatoriales adquieren en el mundo y sus paralelismos con unas fuerzas armadas que campen por sus respetos y cuenten con todo el apoyo y a veces la complicidad de gobiernos.

No podemos olvidar el triste hecho de la entrada de nuestro país en la OTAN, asunto éste que por tratado, no deja de ser actualidad. La oposición a la entrada en la Alianza Atlántica no fue ni mucho menos mayoritaria, los partidos hicieron puntualizaciones cobardes y las medias tintas empañaron una campaña que fue llevada por la extrema izquierda, los ecologistas y los pacifistas y antimilitaristas. El teatro de la recogida de firmas nos demostró lo que sabíamos, que el pueblo español no quiere la OTAN, por que lo identifica a desestabilización y a guerras y alineamiento de bloques en una época difícil.

Un país como el nuestro, con una evidente debilidad económica, no puede ni debe incrementar sus gastos de defensa, mientras existen dos millones de parados y el número se sigue incrementando; la media es de 409 dólares gastados por habitante y año en los países de la OTAN, con ese dinero, qué no se podría hacer.

Se nos anuncia la compra de aviones de combate modernísimos, los F-16 o F-18, la cifra barajada es de 250.000 millones de pesetas, ¡se nos ofrecen bases aeronavales en Canarias y en Mahón, etcétera!

Pero se nos ofrece mucho más aún, una sociedad militarizada, aterrorizada por la creciente influencia de la vida militar en nuestras vidas.

Y ahora el Teleno, no podemos dejar de ser sensibles, de que se enseñe a matar queriendo la paz, este argumento por infantil que parezca, es el más real, el más cierto de cuantos se han ofrecido y además, aprender a matar matando la vida de miles de personas.

Y todo ese dinero, los 600 millones de las expropiaciones, de dónde salen, preguntamos, de todos y cada uno de nosotros, en impuestos (todos estamos pagando la locura militarista. La única

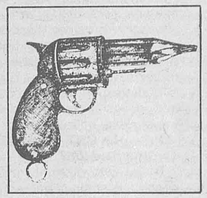

solución, la desobediencia civil, la negativa a pagar los impuestos, y la denuncia de las situaciones, como la de Teleno y similares).

El país sigue peor. El mismo Teleno, ¿qué será de las repoblaciones del ICONA de Pino Albar (Pius silvestris)?, ¿de las manchas de rebollo, roble, encina y otras especies arbóreas?, ¿de los pastos naturales de la zona?, ¿de su posible repoblación forestal con criterios equilibrados?, ¿qué de su fauna y de sus paisajes?, ¿de su significado ancestral?, ¿de sus ruinas milenarias?, ¿qué será del alma del pueblo maragato, escondido entre las brañas de las laderas del Teleno? Ya no podrá la Maragatería salir de su abandono centenario, será una historia en los libros de Historia.

Historia.

RELACION DE HECTAREAS A EXPROPIAR EN LOS PUEBLOS AFECTADOS

	Metros cuadrados
Término Municipal de Luyego (Luyego, Villar de Golfer, Quintanilla de Somoza, Villalibre y Lagunas)	388.231
Término Municipal del Val de San Lorenzo (Val de San Lorenzo, Val de San Román y Valdespino)	927.655
Térm. Mun. de Santiagomillas	881.796
Térm. Mun. de Castrillo de los Polvazares (Castrillo, Murias)	130.819
Térm. Mun. de Sta. Colomba de Somoza (Sta. Colomba y Turienzo)	474.385
Zona de caída de proyectiles (Filiel, Boisán, Luyego, Priaranza de la Valduerna, Quintanilla)	54.819.931
Total metros a expropiar	61.114.817

Nota de redacción

Hemos recibido algunas cartas sobre todo de compañeros presos, en las que se nos pide una aclaración sobre una frase aparecida en las páginas del informa «El año que se fue» correspondiente al n.º 53.

La desafortunada frase decía «...libres por fin de la plaga de los petarderos...» Está redacción quiere aclarar que de ninguna manera con el nombre de «petarderos» nos hemos querido referir a los compañeros presos. Con este vocablo hacíamos alusión a la policía que tan habitualmente intenta reventar las manifestaciones de la CNT. Recordemos que en Madrid en las tres últimas manifestaciones por el 1º de mayo, así ha sucedido. Estos «petarderos» en 1979 sacaron las pistolas intimidando a la gente.

De nuevo pedimos disculpas por este mal entendido, y a los compañeros presos decirles que la organización seguirá luchando por su libertad, que es la nuestra.

María Antonia Pombo, secretaria de Organización del CN

«El plan de formación de marketing no tiene nada»

María Antonia Pombo, veintinueve años, madrileña, militante del sindicato de Transportes y Comunicaciones (sección de Telefónica), es la nueva secretaria de Organización del comité nacional. Bajo su responsabilidad, la coordinación general de la CNT y todo el Plan de Formación aprobado en el último Pleno nacional de regionales. La redacción de CNT habló con ella de estos y otros temas de interés que no salen habitualmente en nuestras páginas.

Pregunta – ¿Cómo has enfocado tu trabajo en el CN?

Respuesta – En primer lugar procurando informarme sobre las gestiones de esta secretaría, ya que por desgracia no pudo haber traspaso de gestión del anterior secretario, nuestro estimado compañero Luis Moreno, esto no ha sido difícil ya que era un hombre metódico y ordenado y, por otra parte, estableciendo planes de trabajo para cumplir, en las gestiones que corresponden a la secretaría, los acuerdos de la organización y procurando utilizar por ello, digamos «nuevos métodos de trabajo».

P. – ¿Es cierto que la CNT es muy desorganizada?

R. – La nuestra es una organización basada en los individuos y efectivamente éstos son bastante desorganizados por regla general, sin embargo, y aquí hay una dicotomía, la estructura y los canales establecidos permiten un perfecto orden y, por tanto, vías para una excelente organización, lo que pasa es que por falta de responsabilidad en algunos casos y por dejadez en otros, no se utilizan.

P. – ¿La CNT tiene sentido de organización?

R. – Esta pregunta está un poco contestada con lo anterior, en el sentido de que la CNT como tal si tiene un gran sentido de organización que permitió, como la historia nos ha demostrado, un armónico orden natural cuando contaba con dos millones de afiliados y un sinfín de organizaciones de todo tipo adheridos a ella y no existía ningún tipo de confrontación en la toma de decisiones y funcionamiento, es más, la CNT era un ente compacto y perfectamente armónico a pesar de sus múltiples facetas, que al contrario de sembrar desorden la enriquecían.

P. – ¿En qué influye el CN en este sentido?

R. – Yo creo que una de las funciones del CN es precisamente el obtener la mayor eficacia posible de todas las vías organizativas y canales de información con que se cuenta y al ser el primero en sus tareas de gestión en utilizarlas, recae sobre él la responsabilidad de optimizarlas y adecuarlas. Pongamos por ejemplo que si desde cualquier secretaría del CN es preciso dirigirse a toda la organización y esta secretaría falla, difícilmente llegará la información a quien tiene que *tomar decisión* sobre cualquier cuestión que *son los sindicatos*. Sin embargo, no es sólo preciso, aunque resulte imprescindible que el CN funcione en este sentido, sino que la cadena puede quedar interrumpida en cualquiera de sus siguientes eslabones y con ello romperse la dinámica natural que debe establecerse en la *toma de decisiones*, con la correspondiente pérdida de eficacia.

P. – Hablemos del Plan de Formación. Se ha dicho muchas veces que había que hacer escuela de militantes, cursos de formación, y se ha hecho algo pero no parece que muy cohesionado. ¿Cómo va a abarcar este plan a toda la organización?

R. – Bueno, en controvertido parece que se está convirtiendo el asunto, pero es que creo que está fallando la información y eso es algo que he procurado constatar personalmente. No obstante, y para que «se haga la luz» sobre el asunto, vamos por partes:

En el último Pleno Nacional de Regionales la organización decidió que se estableciera un Plan de Formación para toda la organización y lo mandó al CN para tal gestión. El CN en una de sus reuniones plenarias decidió que la responsabilidad del desarrollo de éste recayera en la secretaría de organización y a ello me puse con la inestimable colaboración del compañero de prensa y propaganda Fernando Montero.

Como pudimos ver, la organización no contaba con recursos internos suficientes para desarrollar el ambicioso plan que nos proponíamos, al menos por el momento, y consultamos con un grupo de profesionales a nivel de asesoramiento técnico, partiendo de la base de que en todo momento pretendí conseguir que fuéramos autogestionarios en el menor espacio de tiempo posible.

Para ello se vio preciso en primer lugar, el que ocho o nueve compañeros pudieran prepararse para ser los monitores de formación, y al ser la FL de Madrid el lugar de residencia del SP lógicamente busqué colaboradores entre los compañeros más cercanos (como toda secretaría procura hacer para que la ayuden en los trabajos que tiene encomendados) y a «tumba abierta» iniciamos una primera experiencia de trabajo «para ver qué salía de ello». Bueno, en principio no salió mucho, simplemente se nos había puesto de manifiesto los errores que cometíamos cuando trabajamos en grupo. Pero poco a poco fue gestando lo que hoy es el *Plan de Formación*, que ya ha empezado a extenderse por toda la organización y ese plan, lo hemos diseñado nosotros: la gente de CNT para la gente de la CNT y de acuerdo a las necesidades de la CNT.

En cuanto a abarcar a toda la organización éste es el segundo paso que se está dando. Hemos establecido un calendario de fechas con el fin de, en primer lugar, hacer una rueda de regionales, esto es que un grupo de compañeros de cada regional vengan a realizar el curso.

En cuanto a abarcar a toda la organización Este es el segundo paso que se está dando. Primero hicimos una experiencia como monitores de formación para lo que pedí la colaboración a mis compañeros del Sindicato de Transporte de Madrid y al ver que se obtuvieron buenos resultados, hemos establecido una rueda de regionales, esto es que un grupo de compañeros de cada una de las regionales venga a realizar el curso. Ya lo han hecho de las regionales del País Valenciá y de Asturias, y seguidamente vendrán Euskadi, Andalucía y Aragón e incluso estamos recibiendo correspondencia de compañeros de sindicatos cuyos comités regionales parece que todavía no se han vinculado al plan de formación, interesándose por el tema.

Una vez que esta primera «rueda» se haya cumplido, estamos viendo a petición de los compañeros que han asistido a los cursos y según los planes previstos, el que ellos se conviertan en monitores de formación para sus regionales, con lo cual la expansión del plan sería mucho más rápida y completamente autogestionaria (con el consabido ahorro de recursos económicos) y para ello vamos a preparar inmediatamente un cursillo para monitores para estos compañeros.

María Antonia Pombo.

P. – ¿En qué consisten los cursos? Se especula mucho dentro de la CNT. ¿Es un problema de información? Se habla hasta de marketing. ¿Qué hay de eso?

R. – Sí, parece que hay una cierta especulación respecto al contenido de los cursos y, por supuesto, gran parte de esta viene dada por la falta de información ya que los dos informes presentados por el CN no han llegado a muchos sindicatos.

Al ser la nuestra una organización basada en los individuos como decíamos al principio, en base a éstos es como se ha establecido el plan y con un claro objetivo: el conseguir una militancia «todo terreno», no se trata, por tanto, de formas especialistas, sino que tódos y cada uno de los militantes de la CNT obtengan una información o formación que les capacite para desenvolverse con su entorno, tanto a nivel interno como externo. Se trata, por tanto, de una formación como tal militante anarcosindicalista, la detección por medio de una serie de juegos técnicos de la eficacia del trabajo en colectivo y lo que podríamos llamar información hacia el exterior de lo que es la CNT y su alternativa. Me gustaría ser más explícita en esto, quizá tal y como te lo he expuesto puede quedar confuso pero el meterme en detalle supondría restar al curso la eficacia que pretende conseguir y que a la vista de los realizados y según opinión de los compañeros que asistieron, se consigue.

Por esto es totalmente cierto que para tener una idea clara y objetiva de lo que los cursos significan, hay que asistir a ellos y todo comentario desde una perspectiva externa puede llevarnos a especulaciones como lo que me planteas sobre marketing, de lo que te aseguro el curso no tiene nada.

P – Otra faceta importante de la secretaría de Organización es la organización del VI Congreso. Cuéntanos algo, fechas, lugares de celebración, cómo van las propuestas para el orden del día...

R. – El tema del VI Congreso es algo que no sé bien por qué, la organización no parece haber terminado de asumir, a pesar de haber decidido en el PNR del pasado octubre su celebración para el segundo semestre del año en curso. Se han recibido muy pocas propuestas.

Por un lado puede ser que el que la FL de Madrid no haya aceptado la celebración aquí, ha podido hacer que el tema quede un poco en el aire, al no haberse podido formar la Comisión de Trabajo necesaria para la preparación del congreso y por otra parte, quizá la organización esté un poco condicionada por el recuerdo del conflicto con la «escisión» salida del V Congreso, que tan fuerte repercusión ha tenido (no para el funcionamiento interno) a nivel de opinión pública. Porque está muy claro a través de los acontecimientos vividos en estos dos años, que lo que podría haber sido una cuestión lógica, como es que tras la celebración de un congreso de cualquier organización, determinados grupos o personas, no de acuerdo con los dictámenes emitidos, abandonen la organización, se convirtió en un instrumento a utilizar contra la CNT y sembrar sistemáticamente la duda sobre su identidad entre los trabajadores, en los momentos más posibilitarios para la CNT.

No obstante, esto no puede inmovilizarnos, ya sabemos que sino es la «escisión», puede ser cualquier otro montaje el que se utilice para desprestigiarnos, recordemos caso «Scala», Banco Central, etcétera, y por todo ello considero que la celebración del VI Congreso de la CNT puede tener una importancia decisiva en el mundo del trabajo en un futuro muy próximo. Un congreso que a mi juicio debe partir (una vez perfectamente claros y definidos los principios, tácticas y finalidades de la CNT) de la base de un profundo y serio análisis de la sociedad actual y del mundo del trabajo, que no es evidentemente el del siglo pasado, y en el que aquí y ahora tiene que desenvolverse la CNT.

P. – ¿Nos permites una pregunta un poco frívola?

R. – No debería, pero bueno ¡venga!

P. – ¿Qué hace una persona que tiene una gran inclinación hacia el arte metida en un trabajo que a primera vista parece burocrático como la secretaría de la organización?

R. – Lo que cualquier militante anarcosindicalista haría, aunque quizá con un poco más de autodisciplina debido a mi carácter poco metódico: cumplir con mi deber confederal realizando el trabajo para el que mis compañeros del Sindicato de Transporte de Madrid me designaron y eso sí, ponerle un poco de sal a la «cosa» para establecer de una forma nueva lo que debo hacer, como por ejemplo el Plan de Formación del que hemos hablado y que por sus características y enfoque no tradicionales, me interesa especialmente.

Entrevista de la CNT catalana con Heribert Barrera

El pasado 5 de febrero se entrevistaron con el presidente del Parlamento catalán, Heribert Barrera, el secretario de la Regional Catalana de la CNT, Esteban Alonso, y el secretario de la Federación Local de Barcelona. El motivo fue el exponerle al presidente del Parlamento catalán con toda su crudeza el reparto de locales sindicales que se viene haciendo a CC OO y UGT, mientras a la CNT se le sigue sin devolver su patrimonio histórico. El señor Barrera se interesó vivamente por el tema asegurando que pasaría nota de ello al Parlamento catalán.

Con mínimas penas para los asesinos

El fiscal reconoce que el asesinato de Agustín Rueda fue consecuencia de una intensa paliza

El fiscal de la Audiencia Provincial de Madrid ha pedido doce años y un día de reclusión menor e indemnizaciones por valor de tres millones de pesetas por homicidio al subdirector de la cárcel de Carabanchel y a nueve funcionarios más, como autores del asesinato de Agustín Rueda, ocurrido el 14 de marzo de 1978. El fiscal califica que la muerte del anarquista sobrevino a consecuencia de una paliza interna, prolongada y técnica, generalizada sobre la mayor parte del cuerpo.

El sumario 21/78 del caso fue instruido por el Juzgado número 2 y actualmente se encuentra en la sección Primera de la Audiencia Provincial de Madrid, pendiente del juicio. En él hay trece procesados para los que el fiscal pide las siguientes penas:

– Por el delito de imprudencia temeraria acusa a dos médicos que prestaban sevicios en la prisión y pide la pena de cinco años de prisión menor.

– Del delito de homicidio acusa al entonces subdirector de Carabanchel, Antonio Rubio, y a nueve funcionarios más, para todos los cuales pide una pena de doce años y un día de reclusión menor.

– Y del delito del lesiones acusa, además de a estos diez funcionarios, al entonces director de Carabanchel, Eduardo José Cantos Rueda, para los que pide la pena de cinco meses de arresto mayor.

El fiscal pide que los procesados indemnicen con tres millones de pesetas a los herederos de Agustín Rueda y 336.000 pesetas a favor de los diversos presos lesionados. Estas cantidades deberán ser abonadas por el Estado, en cuanto responsable civil subsidiario, en el caso de que declare la insolvencia de los trece procesados por estos hechos.

En la mañana del 13 de marzo, Agustín Rueda y otros seis reclusos fueron llevados a las celdas de los *condenados a muerte*, de la prisión de Carabanchel, en el marco de una investigación ordenada por el entonces director de la cárcel de Carabanchel para descubrir a los autores de un túnel que había sido descubierto en la séptima galería de dicho centro penitenciario.

Los presos, según el mismo relato del fiscal, «fueron llevados uno a uno, a una sala situada en el piso bajo, en las cercanías de las celdas conocidas como las de los condenados a muerte, zona aislada y separada del resto de la prisión, donde los funcionarios citados les golpearon con diversos instrumentos, especialmente con las gomas de defensa, en presencia del subdirector y del jefe de servicio, procesados en esta causa, y con el descrito conocimiento de los hecho por parte del director del centro, para intentar conseguir los datos de los autores de la construcción del túnel».

«Especial intensidad tuvieron los golpes inferidos a Agustín Rueda, que fue objeto, por parte de las personas reseñadas y con las circunstancias descritas, de una paliza intensa, prolongada y técnica, generalizada sobre la mayor parte del cuerpo, con las consecuencias que posteriormente se describen y con el deseo de quebrantar gravemente su integridad corporal, ante su negativa a colaborar en la investigación y sospechas de su participación, pero sin que conste que los procesados quisieran o, al menos, alcanzar a conocer que podría producirse la muerte de su víctima por sus acciones.»

Posteriormente, el fiscal relata que los reclusos golpeados quedaron recluidos en las celdas de *los condenados a muerte*, donde fueron visitados en dos ocasiones por los médicos de la prisión, también procesados en esta causa, José María Barigou y José Luis Casa. Agustín Rueda, tras ser interrogado, manifestó a otros internos que se encontraba mal y que iba a morir. Poco después fue reconocido por el médico, pero no fue trasladado a la enfermería hasta las diez y media de la noche.

En el informe del ministerio fiscal aparece un atenuante inadmisible para los procesados, como es el de «no haber querido causar un mal tan grave», junto con la insignificante pena (cino meses de reclusión mayor) al director de la cárcel, máxima autoridad y responsable directo de las torturas realizadas a los presos. Esto demuestra una vez más que los culpables quedan impunes.

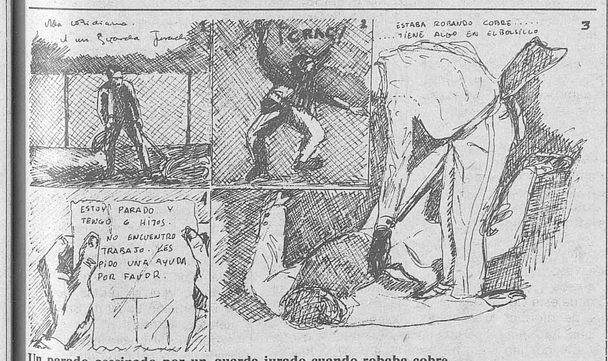

Un parado asesinado por un guarda jurado cuando robaba cobre.

Ocho cenetistas agredidos por fascistas

Ocho militantes del sindicato de Banca de la CNT de Madrid fueron violentamente agredidos el 9 de febrero por la noche, por un grupo de fascistas de Primera Línea, cuando colocaban una pancarta en la que se convocaba a una concentración en la puerta de la AEB, patronal del sector. A los gritos de ¡viva la muerte! y ¡rojos, hijos de puta!, en un ataque por sorpresa un grupo de unas 15 personas armados con porras propinó diversos golpes a los cenetistas resultando diversos heridos.

El 2 de marzo se celebrará la vista de apelación

Los asesinos de Jorge Caballero siguen en libertad

El 28 de marzo de 1980 salía del cine Azul, sito en la Gran Vía, Jorge Caballero Sánchez, de veintiún años de edad, administrativo, afiliado a la CNT, en compañía de su novia, Sara María Lucas Abad, cuando se les acercaron un grupo formado por diez jóvenes militantes, unos simpatizantes, los otros de la rama juvenil del partido Fuerza Nueva:

– Miguel Angel María Lizana, alias «El Mazinguer».

– Javier Masia Lizana, alias «El Búfalo», con antecedentes policiales por daños en un bar, del 19 de noviembre de 1978.

– Fernando Saliquet de la Torre.

– Pascual García Porres y Sánchez de Amoraga.

– José María Vargas Villalba, alias «El Jerezano».

– Juan Miguel Gómez González, alias «El Masa», con antecedentes policiales, de fecha 7 de enero de 1980, por agresión y detenido al menos dos veces más con posterioridad, por agresión y extorsión a un periodista.

– Dos menores.

– José Antonio Llobregat Ferre, actualmente en rebeldía.

– Felipe Queipo Zimmermann.

Que iban realizando pintadas relativas al 1 de abril y portaban lunchacos, bates y armas biancas. Uno de ellos se acercó a Jorge y le pegó una bofetada, arrancándole de la solapa de la chaqueta una insignia redonda metálica, de color negro, con una A en el centro (insignia que le había regalado su novia) a la vez que le decía «anarquista de mierda», siendo secundado en los insultos por otros miembros del grupo, a continuación y sin que Jorge pudiera reaccionar, le asentaron una puñalada en la parte derecha de la región abdominal que le ocasionó la muerte en escasas semanas.

El 29 de abril de 1980 la Brigada Regional de Información de la Jefatura Superior de Policía detiene a los arriba indicados, excepto a Juan José Llobregat, presunto autor directo de la puñalada, rebelde en la actualidad y que segun manifestaciones de otro de los procesados, Juan Miguel Gómez González, a la revista Cambio 16, en el número 52 de la misma, a «Llobregat se encargó de ponerle a salvo de la Justicia, Ricardo Alba, subjefe nacional del partido (Fuerza Nueva) sacándole del país y Felipe Queipo, cuyo nombre y participación fue ocultada al juez instructor, hasta el mes de julio de 1980.

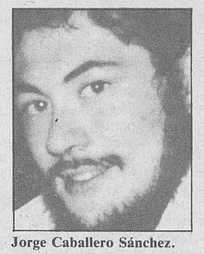

Jorge Caballero Sánchez.

La acusación particular solicita, asimismo, que se haga esta consulta a la Audiencia Nacional, pues entiende que es ella la competente para conocer de los hechos, pero el juez instructor rechaza ambas solicitudes.

Es de resaltar el retraso que lleva este procedimiento, pues, aunque el 22 de mayo se dictó auto de procesamiento contra José María Vargas y Juan Miguel Gómez, el 23 de junio contra Saliquet de la Torre y el último auto de pfocesamiento es del 6 de agosto a Felipe Queipo, todos del año 1980, la apelación contra los mencionados autos se señala para el día 2 de marzo de 1982, estando suspenso el sumario pese a estar concluso desde octubre de 1980.

El 6 de abril se presentó en la sección 1.ª de la Audiencia Provincial, encargada de juzgar el sumario, una querella ejercitando la acción popular, de la que eran querellantes miembros de las centrales sindicales CNT, UGT, CSUT, CC OO, sindicato autónomo de trabajadores, así como partidos políticos como MC, LCR, Partido Sindicalista y de la Federación de Asociaciones de Vecinos, en total, 34 personas. Por auto de 6 de mayo, la Sala solicita para aceptar la querella una fianza de 3.400.000 pesetas que deberán depositarse en el plazo de siete días, visto lo cual no puede ejercitarse la acción pública por el presunto delito de asesinato.

La vista de la apelación es el 2 de marzo de 1982, a las 11 de la mañana, en el Palacio de la Justicia, Sección 1.ª de la Audiencia Provincial.

El C. R. de Catalunya pide la revisión del «caso Scala»

Tras la detención en Roma el pasado 10 de febrero de Emilio Gil Fortes, bajo la acusación de hallarse implicado en el incendio de la sala Scala por cuyo motivo ha pedido la extradición el Gobierno español, el Comité Regional de Catalunya hace las siguientes puntualizaciones.

1. Que desde el primer momento hemos venido denunciando que todas las acusaciones recriminadas a los compañeros, están fundamentadas por la utilización de agentes provocadores, por lo que las acusaciones policiales no tienen la menor solidez.

2. Que las irregularidades y las violaciones a los derechos más fundamentales a la persona, desde los primeros momentos de las detenciones, en enero de 1978, en que los acusados fueron sometidos a torturas para arrancarles confesiones falsas, no han sido consideradas en ningún momento por los tribunales. Que algunas personas acusadas por la Policía como es el caso de Emilio Gil Fortes, víctima de estos procedimientos, fueron luego sobreseídos de todo cargo, como ejemplo, hay que destacar a la compañera Maite Frabrés, liberada sin ningún cargo tras haber permanecido dos años encarcelada.

3. Que las condenas que han sido impuestas de diecisiete años de prisión a los compañeros José Cuevas Casado, Francisco Javier Cañadas y Arturo Palma Segura, sin que en ningún momento fueran reconocidos autores de los hechos y sin que el representante del ministerio público hubiera aportado pruebas materiales de su culpabilidad, sino en las declaraciones arrancadas bajo torturas, demuestra que en este país sigue prevaleciendo como en la dictadura el impune poder de la Policía.

4. Que por todas estas razones (y de la misma forma que en su momento aplaudimos la decisión francesa de no devolver a los refugiados vascos) nos declaramos en contra de la extradición de Jesús Emilio Gil Fuertes, y nos hayamos decididos a alertar a la opinión pública nacional e internacional de cara a denunciar este nuevo intento de atentado a los derechos humanos.

Este comité regional estima que la detención del agente Gambín y el intento de extradicción de J. G. F., relanza nuevamente el «caso Scala» y, aparte de que estos dos hechos son de suficiente peso para imponer una revisión del caso, consideramos en la más elemental lógica, pedir la inmediata puesta en libertad de José Cuevas Casado, Francisco Javier Cañadas y Arturo Palma Segura, encarcelados desde hace cuatro años, víctimas de una de las más negras tramas montadas en éste llamado proceso democrático.

S. P. del C. R. de Catalunya
Esteban Alonso

«Muerte accidental de un anarquista»

El 25 de abril de 1969, dos bombas estallan en la Estación Central y en la Feria de Muestras de Milán. Los medios de comunicación acusan a los anarquistas. El 12 de diciembre del mismo año otras dos bombas estallan en el monumento al Soldado Desconocido, en Roma, y en el Banco Nacional de Agricultura, en la plaza Fontana de Milán. También en esta ocasión son detenidos varios anarquistas, entre ellos, Valpreda, Gargamello y Borghese, que serán puestos en libertad en enero de 1977. Una tercera bomba, colocada en el Banco Comercial Italiano de Milán, fue explosionada por los artificieros de la Policía. Una prueba evidente de la no participación de los anarquistas era destruida por los sicarios del Estado.

Otro de los detenidos, el ferroviario anarquista Giuseppe Pinelli, no tuvo tanta suerte, fue arrojado por la Policía desde el cuarto piso de la Jefatura Central de Milán, cuando era interrogado acerca de estos hechos.

Posteriormente, nuevas investigaciones, aclararon la verdad sobre los hechos: todas las bombas habían sido colocadas por fascistas en colaboración con los servicios policiales de información del Estado italiano.

Un proceso antianarquista, una matanza y un asesinato, habían sido llevados a cabo por el Estado. Pinelli había sufrido un «desmayo activo» —«se suicidó cuando se vio perdido»—, declararían los jueces y la Policía. El Estado había consumado un escándalo más, había ejercido una vez más el terror. El terrorismo de Estado, que los anarquistas españoles hemos visto consumado en el «caso Scala»), con la condena de varios compañeros inocentes, y contra el que podemos luchar siempre por nuestros compañeros presos ¡No dejéis que el Estado los condene!

En este marco histórico, se desarrolla la obra de Darío Fo «Muerte accidental de un anarquista».

Darío Fo nació en Varese en 1926. Desertor, actor, guionista y escenógrafo, comienza su obra de creación personal en 1952 en la radio. Posteriormente se dedica al cine desde donde evoluciona hacia la comedia y la farsa política, saliendo de los circuitos comerciales e iniciando con el Colectivo Nuova Scena la búsqueda de un nuevo público progresista, radical y políticamente crítico. Sus obras más conocidas, además de la que nos ocupa, son «Misterio Buffo» y «Pum! Pum! chi é? La polizia!».

«Muerte accidental de un anarquista» no es ningún drama como pudiera suponerse por su título, es una comedia brillante, crítica, irónica, donde poco a poco van desfilando todos los estamentos del Estado que son analizados por Darío Fo con singular agudeza. La Policía y Pinelli son los dos ejes alrededor de los cuales gira toda la obra. La Policía, siempre presente con su histeria y su pequeñez moral. Pinelli es el motivo invisible desde el que se contrapone críticamente toda la sociedad: los militares, los periodistas, la Iglesia, los demócratas, que al final serán condenados, ya por su moralina absurda, ya por su falta de previsión ante el fascismo. Y en medio de toda esa fauna dantesca, el entusiasmo anarquista que con singular espíritu filosófico nos va convenciendo del fanatismo criminal del Estado y de sus complices.

El cuadro técnico, desde la traducción hasta la dirección, es excelente. En él destaca la interpretación de todos los actores y sobre todo la de Josep Minguell.

¡Ah! Y el precio no es abusivo.

T. Gutiérrez.

LIBROS

Podemos enviaros contra reebolso con un 10 por 100 de descuento para particulares y un 25 por 100 a sindicatos o ateneos cualquier número de ejemplares de:

«Dios y el Estado», Bakunin, 200 pesetas.
«La Libertad», Bakunin, 150.
«Federalismo, socialismo y antiteologismo», Bakunin, 180.
«Consideraciones filosóficas», Bakunin, 180.
«Estatismo y Anarquía», Bakunin, 350.
«La moral anarquista». Kropotkin, 200.
«Campos, fábricas y talleres», Kropotkin, 150.
«Doce pruebas de la inexistencia de Dios». Sebastián Faure, 150.
«La religión al alcance de todos», edición completa. R. H. Ibarreta, 250.
«Por un aprendizaje libertario», 150.
«La escuela moderna», Ferrer Guardia, 200.
«Historia del anarcosindicalismo español», Gómez Casas, 300.
«ABD del comunismo libertario», Alexander Berkman, 250.
«Evolución y revolución». Ideario. Malatesta, Eliseo Reclus, 200.
«Trayectoria de CNT», Peiró, 300.
«Filosofía del anarquismo», C. Malato, 150.

Podéis hacer los pedidos o solicitar catálogo completo (con doscientos títulos).

CNT-AIT. Parque Vosa, 12, bajo, Móstoles (Madrid).

LIBROS

Recientemente ha sido editado el primer libro de Marcelino Reyes, bajo el título genérico de «29 Poemas», esta edición como algo ya normal en los poetas desconocidos, ha sido costeada por el propio autor.

«29 Poemas de Marcelino Reyes»

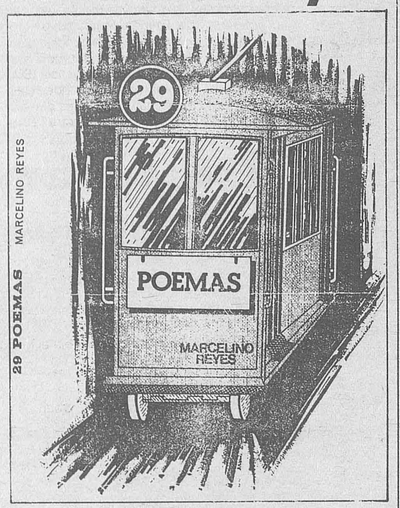

El libro que tenemos en nuestras manos, a pesar de ser el primer libro publicado, no es un libro de principiante, en los «29 Poemas» se ve ciaramente la calidad de un poeta, Marcelino Reyes es poeta, y en estas páginas se sintetiza la estética de quien tiene el dominio de la composición poética. Este libro podríamos definirlo como sentimental pues en él está implícito de una manera general la lucha y las frustraciones de un tiempo, de un país y de una gente determinada. En el poema *«Náusea número uno»*, escribe: «Soy esclavo de un esclavo, y me río. /El poeta es libre, pero frágil como un caracol;/el poderoso del asco se ríe de los poetas/y yo me sigo riendo de él; río por no vomitar». Entre los poemas encontramos los dedicados a personajes como G. Orwell, Bakunin, Víctor Jara, etcétera, tampoco faltan los poemas intimistas y de amor, o, incluso, los irónicos, en *AEC*, dice: «Abocado al suicidio, me disloqué el brazo de sostener libros, furiosamente me lancé de cabeza al televisor; entre programa y programa comencé a devorarlo». Tal vez, una de las mejores composiciones sea el titulado, *«Rebelión en la granja* (Réquiem en do menor con disculpas a Orwell)», el cual se convierte en la metáfora más pura de la imposición del reformismo en nuestro país. Otros poemas interesantes son los titulados: *«Ultima esperanza»; «Aleluya del pobre optimista derrotado»; «Al compañero asesinado»; «Apocalipsis»*. En su homenaje a Bakunin (1876-1976), escribe:

«Gracias a ti podemos aún luchar por lo imposible,/al cabo lo único que vale la pena,/la Muerte que está ahí, real única, se ríe/de nuestro miedo a arriesgar la vida/para conquistar libres la libertad,/única razón que nos queda para ser hombres/demostrando que la felicidad es posible en la Tierra/y que se puede trabajar sin temor al dolor y a la muerte.»

Realmente, estos «29 Poemas» por su calidad y sensibilidad deben ser leídos con tranquilidad y meditados.

Ferrán Aisa

«29 Poemas», Marcelino Reyes, 41 pp., 1981. Pueden hacerse pedidos directamente al autor en el Ateneo Enciclopédico Popular, apartado correos número 22.212 de Barcelona. 250 pesetas.

CINE

«La fuga de Segovia»

Si la primera obligación del preso es la de escapar de su prisión, no cabe duda de que los 29 hombres que en abril de 1976 protagonizaron el hecho, cumplieron perfectamente con su obligación.

La fuga, protagonizada por militantes de ETA y un anarquista catalán, no acabó felizmente por un incomprensible fallo de organización, cuando todos estaban a punto de pasar a Francia.

Esta historia, que por reciente es conocida por todos, supone un difícil reto para ser contada por el cine.

Imanol Uribe ha salido airoso del trance, ya que en vez de caer en el fácil didactismo político al que el tema se prestaba, ha optado por hacer una perfecta reconstrucción de la fuga, sus preparativos y su desenlace.

El resultado es una gran película documental y de acción.

Pero no por ser documental resulta fría o distante, sino que al contrario como en toda película que cuenta la aventura de una fuga, el espectador, sin darse cuenta, toma partido por aquellos que luchan por su libertad.

Resultando, por tanto, una película política, y casi diría que la mejor película política que en España se ha hecho.

A. Cano

«El capitalismo soviético: Ultima etapa del imperialismo»

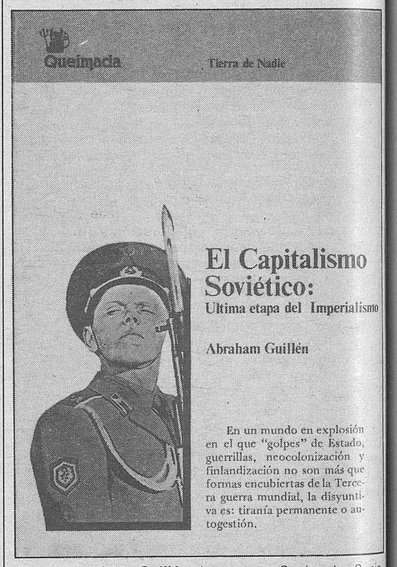

Autor: Abraham Guillén. Impreso en Queimada, Sociedad Cooperativa; calle de Astorga, 8; teléfono 403 52 09. Madrid-17. España.

Este es un libro de nuestro tiempo. Es la explicación de un mundo en cambio, al que los poderosos llevan a la destrucción.

Abraham Guillén ha escrito una obra profunda y didáctica, en la que vuelve en distintos momentos sobre los problemas esenciales, permanentes, de un sistema de pensamiento y acción que fue una esperanza para los pueblos y resultó una tremenda explotación bajo una dictadura total. Y lo ha hecho estudiándolo en todas sus manifestaciones: ideológicas, económicas, estratégicas, etcétera. El panorama que se nos muestra es tan desolador, que la rabia sustituye al silencio cómplice.

-Un sistema así, hegemonista hacia fuera y tan explotador en su interior como el capitalismo occidental, no puede dar respuesta a las necesidades de los pueblos del mundo.

La propuesta de Guillén es total, como corresponde a un pensador que, como nadie, une su formación de economista a la de estratega militar, su cualidad de primer teórico de la guerrilla urbana a la de asesor de proyectos de trabajo cooperativo. Sólo él podría escribirlo.

En la esperanza de un mundo más libre y más solidario.

La Asociación Local de Defensa de los Consumidores de Coslada comunica:

El afán de lucro de unos asesinos desaprensivos ha producido esta vez, con el envenenamiento (según la Administración) por consumo de aceite de colza desnaturalizado, miles de víctimas y una cifra de muertos que aumenta cada día. Estos asesinos, porque no se les puede llamar de otra manera, han estado haciendo sus mezclas criminales sin el menor control por parte de un Gobierno incapaz de velar por la salud pública.

Desde el inicio del envenenamiento, día a día, ha ido aumentando el número de fallecidos y la situación clínica y social de los afectados, a pesar del optimismo que la Administración trata de inculcar a la opinión pública, no ha mejorado sustancialmente.

Los enfermos y sus familiares seguimos desconcertados ante este envenenamiento que no cesa y sin perspectivas de futuro.

Por todo ello lanzamos a la opinión pública este comunidado para hacerles conscientes de nuestra situación y exigirnos a la Administración lo siguiente:

1. Investigación clara, seria, eficaz y precisa que nos lleve al total esclarecimiento de las causas de la enfermedad, no rechazándose ninguna vía de investigación.
2. Descubrir las responsabilidades políticas de la Administración.
3. Ampliación y aplicación inmediata del decreto de prestaciones e indemnizaciones.
4. Un tratamiento sanitario y social adecuado a los enfermos, reconociéndose oficialmente todo tratamiento que demuestre que mejora a los enfermos, haciéndose cargo de ello la Seguridad Social. Mantenimiento de la rehabilitación mientras dure la enfermedad.
5. El reconocimiento como afectados de los menores de dieciséis años para los que la Administración hasta ahora no ha acordado ningún tipo de ayuda.
6. La creación de un programa especial de educación a todos los niveles para los afectados que al contraer el síndrome han visto alterada su educación.

Para conseguir todos estos puntos los afectados iniciamos unas jornadas de lucha en defensa de nuestros derechos y para evitar que esta tragedia se vuelva a repetir.

¡Lee y difunde!

Esperamos vuestra colaboración y solidaridad.

RADIOS LIBRES

CONTACTOS

Radio	Zona	Frecuencia	Dirección
RADIO PICA	Barcelona	88.5 FM	AC 9242 B.
RADIO LLIBERTINA	Sants	92 FM	Burgos 55 B. 14
LA VEU IMPERTINENT	Verneda	92.6 FM	AC 27.115 B.
RADIO VENUS	Barcelona Vella	98 FM	S. Miguel. 15 B. 3
LA CAMPANA DE GRACIA	Gracia	99.5 FM	Salinas. 10 B. 24
RADIO LLUIRE S. ADRIA	S. Adrià	100 FM	AC 42, S. Adrià
RADIO FAGIROLA	9 Barris	C/. Argullos, 92	Barcelona. 16
RADIO POBLE SEC	Poble Sec	C/. Elcano, 48	Barcelona. 4

CID (Col. lectiu d'Informació i Debat) — RADIOS LLIURES — AC. 2096 B.
COORDINADORA RADIOS LLIURES

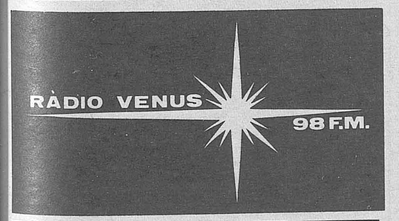

Cenetista acusado de colaborar con el PC(r)

El pasado 16 de febrero se celebró juicio en la Audiencia Nacional contra Emilio Villaverde, militante de la F. L. de Vigo de la CNT, bajo la extraña acusación de colaboracionismo con el PC(r). La acusación fiscal pide la pena de un año y un día. El abogado encargado pidió la absolución. El caso está en espera de sentencia al cierre del periódico.

Los vecinos de Coslada, San Fernando de Henares y Mejorada del Campo

Información sobre el boicot al transporte Díaz-Ferrán

Durante los días 9, 10 y 11 de febrero los vecinos de los tres pueblos *han respondido en un 90 por 100* al boicot a la empresa Díaz-Ferrán, convocado por las asociaciones de vecinos y apoyado por los Ayuntamientos, partidos y sindicatos.

Este resultado y la *solidaridad profunda entre automovilistas y usuarios* ha conseguido que Díaz-Ferrán acepte negociar las reivindicaciones tarifarias y de calidad de transporte, tras la reunión mantenida por los representantes de los tres pueblos con el director general de Transportes Terrestres.

Si estas negociaciones que se van a iniciar no alcanzasen un resultado positivo a las reivindicaciones planteadas, manifestamos la necesidad de un *segundo boicot al transporte y a la gasolinera Díaz-Ferrán* en la primera semana de marzo.

Llamamos a los vecinos y entidades ciudadanas a sumarse activamente a estas acciones y a participar en esta coordinadora y en los actos informativos que sobre el tema se convoquen.

La Coordinadora de Transporte

Servicios del Colectivo Libertario de salud

Centros de Información Sexual y Planificación de la Natalidad

Asesoramiento gratuito: Sobre cuestiones sexuales y métodos anticonceptivos (horarios del consultorio ginecológico).

Charlas coloquios: Sobre sexualidad. (En organizaciones populares, ateneos, sindicatos, asociaciones vecinales, etcétera, que lo soliciten.)

Consultorios ginecológicos: Controles médicos, tratamientos y aplicación de anticonceptivos. Medicina preventiva. Instalados con todos los adelantos y a cargo de facultativos especializados. (Martes, de 6 a 8 tarde, en Villaverde Alto; jueves, de 4 a 6 tarde, en Getafe.)

Gabinetes de Psicología: Consultas y tratamientos psicológicos a cargo de especialistas. (Martes, de 6 a 8 tarde, en Villaverde Alto; miércoles, de 4 a 6 tarde, en Getafe.)

Asesoría legal: Asesoramiento legal sobre ley del Divorcio, alquileres, etcétera, por abogado especialista. (Martes, de 5 a 6 tarde, en Getafe.)

Escuela Sanitaria de Villaverde

Cursos de preparación al parto: Control del embarazo, clases de preparación al parto, aproximación al parto natural. (Información e inscripciones en horarios del consultorio ginecológico.)

En Villaverde Alto: Local de CNT, paseo de Alberto Palacio, 2, primera planta.

En Getafe: Avda. del Parque, 1, bajo B, barrio El Bercial.

Para petición de consultas, charlas-coloquio o información sobre cursos: días laborales por la tarde al teléfono 682 21 57.

Febrero de 1982

Según el programa «En este país» la CNT es inexistente

El viernes 29 de enero, en el programa «En este país», que emite TVE, pudimos ver gran parte de los españoles, con estupor más que con asombro (la TVE ha perdido ya esa capacidad), la exposición tan «veraz» que sobre la actual situación sindical en España, realizó el «honrado» Lalo Azcona.

En este programa se sentenció la «inexistencia» de la CNT, cuando estaba prevista «En este país» una intervención de Pepe Bondia, secretario general de la «inexistente» CNT.

Nos remontamos al 13 de enero cuando el secretario general de la CNT, Pepe Bondia, fue requerido por miembros de la redacción del programa «En este país», que dirige Ladislao Azcona, para realizar unas declaraciones filmograbadas sobre la situación actual de la CNT, grabación ésta que se realizó en los locales de la CNT y que nos informaron sería incorporada al contexto general del programa que sobre la evolución del sindicalismo, dicha redacción preparaba y que se emitiría el viernes 29 de enero, a las 29,30 horas.

Durante el tiempo transcurrido entre la filmograbación realizada y el día de emisión del programa, no se vuelve a tener noticias de ello, lo que hace suponer que la voz de la CNT, necesaria y justamente se iba a oír, en representación de una de las opciones más diferenciadas del panorama sindical actual.

El programa se emitió la noche indicada, pero para nuestra sorpresa, la Confederación Nacional del Trabajo fue considerada únicamente, como referente histórico (por medio de nuestra compañera Federica Montseny). Pero de una manera absolutamente inadmisible, desde el punto de vista de la libertad de expresión y de la ética profesional, se eliminó por completo la grabación que había sido hecha, siendo sustituida por la voz en off del comentarista del programa, que se permitió declarar a la CNT, como «... un sindicato prácticamente inexistente en la actualidad», comentario éste que sin duda alguna, puede calificarse como arbitrario, subjetivo, peyorativo y descalificador para la CNT y, por tanto. evidentemente perjudicial.

Puestos en contacto con el mencionado director del programa, Ladislao Azcona, nos informa que el motivo de la omisión de la filmograbación de la CNT es la recepción en la redacción del programa, de una «serie de telegramas» que ponían en duda la representatividad de ésta e incluso de la propia Federica Montseny.

Ante esta serie de hechos a la Confederación Nacional del Trabajo no le queda más remedio que preguntarse:

¿Puede hablarse del panorama del sindicalismo en la actualidad sin tener en cuenta a la única organización de trabajadores que conserva incólumes los principios que dieron vida al asociacionismo sindical: la independencia total de partidos políticos y Gobierno, la defensa directa y sin manipulaciones de los intereses de los trabajadores y la lucha por la construcción de una sociedad nueva basada en la solidaridad y el apoyo mutuo?

¿Es que los baremos cualitativos para valorar la importancia de una central sindical están basados en la mayor o menor aparición de las siglas respectivas en los medios de comunicación, aparición que, en nuestra opinión, está determinada por intereses políticos de aquí y de allá?

¿No resulta extraño que, para la dirección del programa, la CNT si «existiese» quince días antes de la emisión y por ello se la grabase una secuencia de quince minutos? ¿No será que el contenido de la entrevista ha molestado a alguna de las personas que tiene acceso a la edición del programa, las cuales han decidido por ello censurar y manipular por su cuenta y riesgo la emisión?

¿Cómo es posible evidenciar la gran falta de ética profesional de un medio de comunicación supuestamente al servicio de la sociedad española, no poniendo ni siquiera en nuestro conocimiento que íbamos a ser omitidos del programa, para habernos dado lugar a demostrar (si alguna duda existía sobre nuestra legitimización y representatividad), lo que está suficientemente claro para el Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación y los tribunales de justicia?

Ante este hecho, la CNT ha solicitado de la Comisión Parlamentaria para el control de RTVE que se tomen las medidas oportunas para que la Confederación Nacional del Trabajo reciba pública satisfacción, con el fin de amortiguar, si es posible, el irreparable atentado sufrido.

El CNT, lo hacemos entre todos ¡¡Suscríbete!!

Jornadas antimilitaristas en Madrid

Bajo la coordinación del Movimiento de Objetores de Conciencia y con la iniciativa del PAM (Plan de Alternativas de Madrid), se celebró en la semana del 8 al 13 las jornadas antimilitaristas con la participación de representantes de grupos alemanes, holandeses (PSP), franceses e italianos.

Las jornadas se llevaron a cabo en el Colegio Mayor San Juan Evangelista, que no sin problemas cedió sus locales. El citado Colegio Mayor, cuando supo que las jornadas que se iban a desarrollar eran de carácter antimilitarista decidió, una vez ya comenzadas, subir el precio del alquiler de 15.000 pesetas a 100.000; tras regateos, los organizadores consiguieron rebajar la cantidad a 60.000 pesetas. Por si fuese poco, el Gobierno Civil también tuvo sus reparos a la hora de conceder los permisos para la realización de las jornadas: «Es un tema muy delicado», argumentaban los burócratas con la mirada clavada en el infinito. Sí, el que los civiles pacifistas discutamos los temas militares es un tema delicado, pero, claro, no lo es cuando éstos deciden decirnos cómo debemos vivir, qué debemos pensar y qué no podemos hacer.

Cabe también destacar la significativa participación (aunque no tomaron la palabra en ningún momento) de un grupo de «sociales» y «policías secretas», que estuvieron allí seguramente atraídos por la preocupación tan constante en estos muchachos (que «lo pueden todo») acerca de los temas que atraen a los jóvenes. Magnífica la comunicación de esta gente que sin abrir la boca... lo dijeron todo.

A pesar de todos estos conflictos y problemas, las jornadas transcurrieron sin ningún tipo de agresión por parte de las bandas de «fachas».

Un representante de la UMD habló sobre militarismo y sociedad, toreando el tema del 23 de febrero fatídico y su juicio próximo, y el viernes hubo una mesa redonda donde los grupos extranjeros expusieron sus puntos de vista y opinones; este debate finalizó el sábado dando así clausura a las jornadas en las que una de las cosas más importantes que se discutieron fue la nueva estrategia anti-OTAN que va a ser adoptada por los grupos comprometidos con esta lucha.

J. Carlos Alvarez

Desaparición de los bosques españoles

Con motivo de las pasadas fiestas de Navidad se han visto, como todos los años por esas fechas, en gran número de calles y plazas puestos de venta de pinos y abetos para colocarlos en las casas y decorarlos como árboles de Navidad. Aunque en ocasiones estos pinos y abetos proceden de viveros, en donde se cultivan para este fin, no ocurre así en todos los casos ya que hay mucha gente que, para no gastar dinero o, incluso, obtener beneficios con su venta, van al monte a cortarlos sin importarle el tamaño y cantidad de los árboles cortados en lugar de conformarse sólo con cortar una rama del tamaño adecuado. Esto hace que, todos los años durante estas fechas, los bosques de pinos y abetos se vean sometidos a una gran presión humana y disminuye notablemente el número de sus individuos.

Pero hay otro árbol muy usado en estas fiestas, y que también se vende en esos puestos callejeros, que es el acebo. Este árbol, a diferencia de pinos y abetos, no se cultiva en viveros por lo que todos los ejemplares que se ven por las calles han sido cortados en plena naturaleza y, por tanto, las incidencias sobre los efectivos de esta especie es mucho mayor que en el caso de pinos y abetos. Hay que decir, por otra parte, que este árbol es muy importante en las zonas donde habita como, por ejemplo, la cordillera Cantábrica, en la que es el único árbol de hoja perenne que crece abundantemente en estos lugares ya que el resto de la comunidad vegetal arbórea está formado por el típico bosque caducifolio compuesto por robles, hayas, abedules, etcétera. Esto hace que en el invierno, cuando los demás árboles componentes de la comunidad han perdido sus hojas y la nieve cubre las hierbas y otras pequeñas plantas, el acebo se convierte en una fuente de alimentos muy importantes para una serie de vertebrados y, en general, tiene un gran interés para la supervivencia de toda la comunidad de vertebrados de estas zonas. Además, como demostraron J. Catroviejo y colaboradores en uno de sus estudios, aparte de como reserva de alimento, cumple otras funciones como son:

– Regulador térmico.
– Protección contra el mal tiempo. Especialmente ante el viento y la nieve, es casi completa en el interior de una mata de acebo debido a su denso follaje.
– Protección contra los depredadores. Es la única cobertura invernal y sus espinosas hojas interponen entre sus huéspedes y los cazadores una densa e impenetrable muralla.

Otra de las amenazas para los bosques son los incendios forestales que, debido a la sequía que sufre España y a personas que intencionadamente prenden fuego en los bosques, están destruyendo una gran parte de nuestras zonas boscosas, incluso en el pasado mes de diciembre. Relacionado, en cierto modo, con la causa últimamente citada están las talas, de árboles autóctonos, que hace el ICONA, para, en su lugar, realizar repoblaciones con especies exóticas.

Otro de los causantes de la desforestación de España es el IRYDA, como pude comprobar el verano pasado cuando estuve un mes en una zona de la provincia de Orense, a 12 kilómetros de Ginzo de Limia, en sentido contrario adonde se encontraba la laguna de Antela, desecada hace varios años por este organismo. Por esta zona, en una extensión de unas 1.000 hectáreas, el IRYDA estaba realizando la concentración parcelaria, después de varios años de espera de los vecinos de las diversas aldeas afectadas, que habían visto cómo se realizaba en una zona contigua. Tanto en una como en otra zona el IRYDA, con la excusa del acondicionamiento y allanamiento de la zona y la realización de las pistas y canales correspondientes, arrasó con enormes y centenarios robles así como castaños y abedules. Pero aparte de los árboles arrasó también con todo tipo de arbustos con lo que, cuando en otros países se fomenta la utilización de los «setos vivos» y se reconocen su labor beneficiosa sobre los cultivos, a causa de la utilización de estos setos por gran cantidad de insectos depredadores, aves insectívoras y otra serie de animales que se alimentan de especies que pueden constituir plagas para la agricultura, el IRYDA, en España, los arranca impunemente.

«Toño Carbayo»

Cuestiones sobre el etnocidio

Hasta ahora nos hemos limitado a andar sobre la superficie en la cuestión del etnocidio, no se ha buceado hasta el fondo del problema. No basta con reconocer y afirmar la naturaleza y la función etnocida de la civilización occidental. Mientras nos contentemos con afirmar que el mundo occidental es etnocida nos quedaremos en la hipodermis del problema. La verdadera cuestión sería preguntarnos: ¿Por qué la civilización mencionada es etnocida, qué es lo que hace que tenga tal naturaleza?

«No se puede considerar la vocación etnocida de la sociedad occidental sin articularla con esa particularidad de nuestro propio mundo que constituye el criterio clásico de distinción entre los salvajes y los civilizados, entre el mundo primitivo y el mundo occidental: los primeros son un conjunto de sociedades sin Estado, los segundos están compuestos por sociedades con Estado.» Esta respuesta de Pierre Clastres nos ha puesto en el meollo del asunto: la interrelación de cultura etnocida y sociedad con Estado.

Se admite que el etnocidio es la supresión de las diferencias culturales juzgadas inferiores y perniciosas, la puesta en marcha de un proceso de identificación, un proyecto de reducción del otro a lo mismo (el indio amazónico, suprimido como otro y reducido a lo mismo como ciudadano brasileño). En otras palabras, el etnocidio pretende la disolución de lo múltiple en lo uno.

¿No hay un proceso de identificación entre lo que acabamos de decir sobre el etnocidio y el Estado?, porque, ¿qué es el Estado? La vocación de lo uno, la uniformidad, la negatividad de lo múltiple, el horror a la diferencia. La puesta en juego de una fuerza centrípeta que tiende a aplastar las fuerzas centrífugas. El Estado se define y se autoproclama el centro de la sociedad, lo pretende abarcar y asumir todo, en definitiva, tiene vocación de absoluto.

Llegado a este punto comprobamos que la práctica etnocida y la máquina del Estado funciona de la misma manera y producen los mismos efectos: ya sea como civilización occidental o como Estado, se descubre siempre la voluntad de reducción en la diferencia y de la alteridad, el sentido y el gusto por lo idéntico y lo uno.

Así, pues, afirmar que el etnocidio pertenece a la esencia unificadora del Estado conduce lógicamente a decir que toda forma estatal es etnocida. Tanto en los imperios bárbaros como en las sociedades civilizadas de Occidente, ya que como hemos dicho toda organización estatal es etnocida; el etnocidio es el modo normal de la existencia del Estado. Por tanto, el etnocidio se universaliza, no es una particularidad de un tipo de sociedad (la occidental).

Pero sería un error, sería caer en un obstracismo introducir en el mismo saco a los Estados bárbaros y a la civilización occidental; sería desconocer una vez más la historia de nuestro mundo cultural.

¿Dónde se sitúa la diferencia entre unos y otros? En el primer caso, la capacidad etnocida se relativiza en el momento que la fuerza estatal no corre más riesgo. Los incas toleraban una relativa autonomía de las comunidades andinas siempre y cuando reconocieran la autoridad política y religiosa del emperador. Sin embargo, en el segundo caso, la capacidad etnocida no tiene límites. Es, sin duda, por esto que puede conducir al genocidio, que se puede hablar del mundo occidental como absolutamente etnocida. ¿Pero a qué se debe esto? ¿Qué contiene la civilización occidental que la hace infinitamente más etnocida que cualquier otra forma de sociedad? «Su régimen de producción económico, justamente espacio de lo ilimitado, espacio sin lugares en cuanto que es negación constante de los límites, espacio infinito de una permanente huida hacia adelante. Lo que diferencia a Occidente es el capitalismo en tanto imposibilidad de permanecer de este lado de las fronteras, el que se pasase más allá de toda frontera; es el capitalismo como sistema de producción para el que nada es imposible, sino el tenerse asímismo, como propio fin, ya sea liberal privado como en Europa occidental, o planificado, éste como en Europa oriental. La sociedad industrial, la más formidable máquina de producir, es por esto mismo la más terrible máquina de destruir. Razas, sociedades, individuos, espacio, naturaleza, mares, bosques, subsuelo. Todo es útil, todo debe ser utilizado, todo debe ser productivo, ganado para una productividad llevada a su máxima intensidad.» (1).

Miguel Angel Martínez

(1) Pierre Clastres. Encyclopaedia Universalis. Paris, Ed. Universalia, 1974.

A los sindicatos de Administración Pública

La presente nota va dirigida a los sindicatos de trabajadores de Administración Pública de CNT, y su motivo es:

1. Que nos enviéis vuestra dirección para intercambio de toda clase de ideas.
2. Para que nos digáis si por ahí hay alguna gente de CNT que trabaje en Ayuntamiento o Diputación.
3. Mandarnos, si tenéis, propaganda contra las elecciones sindicales para funcionarios.
4. Para que nos mantengáis informados de las reuniones o plenos nacionales de los trabajadores de Administración Pública.
5. Nuestras señas, son:

Sindicato de Oficios Varios, CNT. Sección Administración Local. Calle Alcalde Abella, 6, bajo. La Coruña.

Un saludo fraternal.

Coordinadora de Enseñanza

A fin de informar sobre la situación en EGB (estatal) y ante las expectativas a corto plazo de lucha que se abren a nuestros sindicatos y la urgencia del tema, el Sindicato de Enseñanza de la F. L. de Madrid cree necesario tener un encuentro de EGB (estatal) a más tardar los días 19, 20 y 21 de marzo (o en un solo día) con el siguiente orden:

1. Información general del proceso de Retribuciones Complementarias iniciado el 30-5-81.
2. Postura ante el referéndum propuesto por el MEC y los sindicatos firmantes del acta de 10-2-82.
3. Posturas ante el proceso asambleario de lucha y la posible creación de una coordinadora, a nivel provincial y estatal.
4. Coordinación de los sindicatos de Enseñanza CNT-AIT ante este proceso.

Creemos que el tema es de suma urgencia y por ello se hace necesaria esta reunión. Con un compañero que asista es suficiente, a la vez que esta reunión no anula el posible Pleno de mayo.

Confirmar asistencia, puesto que si es razonable se podría intentar dar publicidad a esta reunión.

Para confirmar o preguntar cualquier duda llamar a este sindicato al teléfono 227 40 24, de 20,00 horas a 22,00 horas.

NOTA: En Madrid hemos dado al comité de huelga provincial los teléfonos de vuestros sindicatos para informarse de la situación por lo que os pedimos que aseguréis unas permanencias que hagan factibles los contactos.

Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo

CNT AIT
Apartado de Correos 3240-MADRID

Esta Fundación hace una llamada a todo el Movimiento Libertario, para que nos enviéis cuantos libros, folletos, panfletos, carteles..., editéis, con el fin de ir recopilando todo este tipo de documentación.

Hacemos una llamada especial a los compañeros mayores para que colaboren enviándonos todo tipo de documentación que por su antigüedad es de un mayor valor, bien sea una documentación orgánica, folletos, cartas, libros, etcétera.

Números de «Solidaridad Obrera», necesarios para completar la colección destinada a la Fundación: 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 16, 17, 19, 20, 24, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44, 47, 51, 52, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100.

CONTACTOS

Se desea saber el paradero de Carmen Sánchez Moreno. Por ella, su familia o conocidos; debe residir en Madrid, cobradora que fue en tranvías de Madrid.

Comunicar a Saturnino Mauricio, calle La Luna, 2, 2.ª c. C. Móstoles (Madrid).

Campamento confederal

La Secretaría de Prensa y Propaganda del Comité Regional de Aragón ha organizado para los días de la llamada Semana Santa un campamento confederal en el pueblo de Artaso, en el Pirineo Aragonés.

Este campamento se celebraría los días 9, 10, 11 y 12 de abril. En él se realizarán debates sobre: Retorno a la naturaleza. Anticlericalismo. Apoyo Mutuo. Anarquismo y organización obrera.

Y haríamos los siguientes trabajos: Reconstrucción de huertos, caminos, pozos, riegos.

Artaso es un pueblo abandonado y adquirido por el Estado como muchos en otros en la región aragonesa, salvo con la particularidad que desde hace más de un año están viviendo allí unos compañeros, por lo que la acampada tendría como fin ver su forma de vida y ayudarles en todo lo posible durante esos cuatro días y tener así también una nueva experiencia de vida confederal.

Para contactar con esta Secretaría de Prensa y Propaganda podéis dirigiros a la calle Braulio Lausín, 3-5, o llamando al teléfono 49 90 21.

Homenaje a Ramón Acín

Próximamente en la ciudad de Huesca se va a celebrar un homenaje a Ramón Acín, ilustre aragonés e incansable propagador hasta su muerte de las ideas anarquistas y de la cultura obrera. Por su trabajo como profesor de dibujo y difusor de la escuela moderna, así como por su ingente obra artística como dibujante escultor y papiroflecta es muy conocido en la provincia de Huesca y en todo Aragón. Por lo que este CR de Aragón ve la necesidad de que todos los compañeros que tuvieron relación con Ramón Acín, bien por su labor como propagandista de la idea Anarquista o por su ingente labor cultural se pongan en contacto con la Secretaría de Propaganda del Comité Regional de Aragón para preparar este homenaje de reconocimiento hacia el compañero Ramón Acín.

Para ponerse en contacto con este C.R. escribir a la calle Braulio Lausín, 3-5, bajos, o telefonear al 49 90 21.

Prensa confederal y libertaria

Durante el mes de febrero hemos recibido en esta redacción las siguientes publicaciones:

«El Anarcosindicalista», órgano del SOV, de Vitoria; calle de la Rioja, 33-bajo, apartado 1.687.

«El Sembrador», número extra: «Compañero... alerta, alarma... Toque de alarma», calle de Delicias, 29; Igualada, Barcelona.

«Vida Obrera», órgano de la regional astur-leonesa; calle del Comercio, 18; entresuelo, Gijón.

«La Voz Confederal de Rubí», editado por la F. L. de Rubí.

«Solidaridad Obrera» recibimos el núm. 104; calle de Reina Cristina, 12, 2.º-2.ª, Barcelona, 3.

«Ideas», apartado de correos 27.063, Barcelona.

«Extremadura Libre», núm. 1, que en su 3.ª época reaparece. Nos alegramos de que también en Extremadura se lean nuestras ideas con nombre propio. Para contactos y suscripciones escribir a Carlos Caldito Aunión; calle de Portalegre, 6, 1.º C, Badajoz.

En el próximo número de CNT haremos una relación de publicaciones de otros países, que por falta material de espacio no hacemos en éste, dado que tenemos casi el medio centenar.

Coordinadora del Textil

En virtud a los acuerdos del último Pleno nacional del Textil se ha formado una coordinadora a nivel nacional, a cargo de los sindicatos textiles de Barcelona y Badalona.

Esta coordinadora viene editando desde su formación el boletín «El textil libertario», para el que pide colaboraciones a todos los compañeros del ramo. También se ha confeccionado un cartel contra el ANE y la reconversión, que se puede obtener dirigiéndose al sector Textil de Barcelona, Rda. San Antonio, 13, Pral., Barcelona, 11.

Asimismo, la coordinadora hace un llamamiento a los Sindicatos Textiles para que le faciliten su dirección y toda aquella información que se posea relacionada con el ramo del Textil.

Sindicato Textil Fabril de Barcelona

El textil libertario

nueva época *noviembre 1981* *nº 1*

CNT AIT

CONTRA EL PLAN DE RECONVERSION TEXTIL

¡ LUCHEMOS UNIDOS!

NI UN SOLO PUESTO DE TRABAJO MENOS !

SUSCRIPCION AL CNT

APELLIDOS .....

NOMBRE .....

DIRECCION .....

POBLACION ..... D.P. .....

PROVINCIA ..... NACION .....

FECHA ..... FIRMA:

24 números para España	660 ptas.
24 números para Europa	960 ptas.
24 números para América	1.360 ptas.
24 números Apoyo España	1.000 ptas.
24 números Apoyo resto del Planeta	1.700 ptas.

Forma de pago:
Transferencia bancaria o giro a:
BANCO OCCIDENTAL, Agencia 23
N.º de cuenta 24.010 Pza. Tirso de Molina, 19
Madrid-12

Enviar este boletín relleno junto al justificante de la transferencia al apartado de correos 3.240 de Madrid.

POR UN «CNT» QUINCENAL

¡¡SUSCRIBETE!!

CNT
A.I.T.

Juicio contra cinco «desamnistiados»

Se celebró el pasado 9 de febrero el juicio contra Roque Cano Pérez, Antonio Marfil Aranda, José Lozano Cano, José Antonio Caravaca Martínez y José Hernández Escámez, acusados de posesión de explosivos y tenencia de armas.

La sentencia para estos compañeros ha sido la de seis meses y un día para todos menos para Roque Cano Pérez, secretario de la regional murciana, para el que se le ha aplicado sentencia de un año, aparte de que para ninguno se concede la amnistía. Recordemos que los encausados fueron detenidos en 1977 en Barcelona, junto a 45 personas más, acusados de reconstituir la FAI.

Amnistiados todos los detenidos, 17 de ellos son «desamnistiados» a propuesta del fiscal general, con el apoyo del entonces ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa.

La vista del juicio estaba señalada para el 14 de octubre de 1981, siendo postergada al 9 de febrero de este año.

El abogado de Roque Cano, Rafael de Burgos no descarta la posibilidad de que se recurra contra la sentencia.

Encarcelados cuatro trabajadores

Francisco Romero García, Antonio Navio, Adrián Satué y José Sánchez, los tres primeros militantes de CNT, detenidos el 23 de diciembre de 1981, acusados de atraco y asesinato cuando en realidad estaban participando activamente en el conflicto de la empresa Andrés y Multó, situada en el polígono industrial de La Llagosta, han pasado al Juzgado de Instrucción número 7 y 8. Los acusados, después de haber sido sometidos a torturas bajo la aplicación de la ley Antiterrorista, permanecen secuestrados en la cárcel Modelo de Barcelona.

Torrejón, lugar del C. R. Centro

El nuevo Comité de la Regional Centro residirá en Torrejón de Ardoz (Comarcal Este). Al frente de la secretaría ha sido elegido J. Antonio González, del sindicato de O. Varios de Alcalá de Henares.

Manifestación en Astorga contra el Teleno

Para el próximo día 20 de marzo está convocada una manifestación en Astorga como protesta por las expropiaciones en la zona de la Maragatería por la construcción por parte del Ejército del campo de tiro del Teleno.

Para tratar este tema se ha celebrado una mesa redonda en León a la que asistieron la Asociación de Derechos Humanos, la Asociación Cultural Adarga y la comisión de afectados, así como Tomás Pollán, catedrático de Antropología de la Universidad de Madrid, procesado por la publicación de un artículo en el «Faro de Astorga», bajo la acusación de injurias al Ejército, multado con 250.000 pesetas de fianza.

Esta reunión, a la que se supone que debían haber acudido todas las organizaciones políticas y sindicales, un diputado del grupo mixto asistente a la reunión explica que el gobernador civil había llamado a los partidos políticos «recomendándoles» la no asistencia a esta reunión.

Posteriormente, el diputado Andrés Fernández, diputado también por el grupo mixto, hizo pública su sospecha sobre un individuo que permanecía en el grupo a lo cual el sospechoso declara ser de la UCL (Unión de Campesinos Leoneses). La cosa no queda ahí, ya que posteriormente se dan cuenta los asistentes de que está grabando todo.

Por último, según nos informan desde León, el boicot continúa en contra de la construcción del campo de tiro del Teleno.

Focsa

Alrededor de mil obreros reunidos en asamblea decidieron rechazar el 15-2-82 los acuerdos firmados entre la dirección y UGT. Este último sindicato, con un afán inusitado de considerarse el más representativo, y fiel a su larga tradición pactista, firmó todo lo que la patronal le ofreció, sin importarle la traición que con ello hacía a los trabajadores.

Acto contra el ANE en León

El pasado día 19 de febrero y organizado por nuestra FL, con la colaboración del CR, Asturias-León, celebramos en la AISS, una charla-coloquio sobre el acuerdo nacional «contra» el empleo, con asistencia de buen número de trabajadores.

La charla informativa sobre los diversos aspectos que abarca el ANE y su influencia en el mundo laboral, así como la alternativa de lucha revolucionaria contra todo tipo de pacto social, corrió a cargo del compañero F. Palacios de la FL Oviedo.

Al debate habíamos invitado a CC OO y UGT, emplazándolas a que explicaran —si podían explicarlo— ante los trabajadores la firma de los pactos del ANE por sus respectivas ejecutivas. Por parte de CC OO no se presentó nadie, no así UGT que envió a sus «expertos» sindicales —liberados de profesión— que tran hacer un análisis histórico subjetivo, recordando la vieja alianza sindical UGT-CNT se permitieron el lujo de recordarnos, que si hubiéramos sido «chicos buenos» y hubiéramos firmado todos los pactos (Moncloa, Estatuto de los Trabajadores, AMI, ANE...) —tal como ellos han hecho— hoy seríamos mayoritarios y estaríamos a su lado. Ante tamaño descaro en plan paternalista y mesiánico, se sucedieron las réplicas e intervenciones tanto del compañero Palacios como de otros compañeros y trabajadores no afiliados a la organización, recordándoles a los prebostes de UGT todas las traiciones a la clase obrera que han venido haciendo en estos últimos años y dejando bien claro la trayectoria antipolítica y revolucionaria de la CNT, que estaría siempre dispuesta a hacer alianzas sindicales, pero de trabajadores en las asambleas de fábrica, tallero o campo, pero no con las ejecutivas de profesionales sindicales.

El acto respondió con éxito a lo que teníamos previsto. Lo acompañamos difundiendo un tríptico tirado por la FL informando sobre el ANE y la colocación de carteles por toda la ciudad. Esperamos que estos actos informativos sirvan para descubrir a los trabajadores quien les traiciona y vende, y a la par hacer resurgir el anarcosindicalismo en esta ciudad con larga tradición libertaria.

FL-CNT-AIT León

Lo que ganan los funcionarios

A finales del pasado diciembre, los diputados provinciales de la Diputación Provincial de La Coruña se autoaumentaron ellos mismos sus retribuciones, dietas y asignaciones en el 20 por 100, y con unos efectos retroactivos desde el año 1979. O sea, que además de lo ya cobrado hasta el momento (que ya no es poco para lo que hacen), percibirán el 20 por 100 más desde dicho año.

Por otro lado, y en una de las últimas reuniones de la Comisión de Personal de la Diputación de La Coruña, se llevaba en el orden del día una propuesta de aumento, por no se sabe qué concepto, al secretario de la Diputación en unas 60.000 pesetas; a los administrativos y técnicos, en unas 20.000; a los auxiliares, sobre 200 pesetas, y los ordenanzas tenían que devolver dinero. Esta propuesta no se llegó a discutir en la referida Comisión, pero ya es muy significativo el hecho de que se hubiese hecho semejante aberración.

Ante todo esto, la Sección de Administración Pública de la Federación Local Obrera de la CNT de La Coruña, manifiesta:

1. Que el aumento del 20 por 100 en dietas, asignaciones y retribuciones de los diputados provinciales de La Coruña, es un claro atentado y un ataque a toda la clase trabajadora y en particular a los funcionarios de las categorías más bajas (auxiliares, ordenanzas, etcétera) de la Diputación, ya que mientras a unos se les propone la «devolución del dinero», otros, sin embargo, como el propio secretario (que dicho sea de paso es dentro de la Administración Local el «jefe de personal») y los diputados, *roban* el dinero de una forma tan descarada y salvaje, sin que nadie les ponga freno a estos desmanes.

Es curioso comprobar cómo mientras en los Ayuntamientos y Diputaciones hay categorías (ordenanzas y auxiliares, por ejemplo) cuyo sueldo base no llega al interprofesional de las 28.440 pesetas mensuales, y sean precisamente los propios miembros de los partidos políticos cuyos sindicatos firmaron el ANE quienes se autoaumenten sus sueldos el 20 por 100.

Al final de este artículo damos una tabla del actual sueldo de los diputados, tal como les quedó después del aumento que ellos mismos se hicieron.

2. Como todos sabemos, la banda salarial que figura en el ANE oscila entre el 9 y el 11 por 100, para los trabajadores de la industria. A los funcionarios se nos reduce al 8 por 100, con la posibilidad de que negociemos un 1 por 100 más para ponernos en el 9 por 100. Ante este atraco a los funcionarios habría que «felicitar» a las centrales firmantes del acuerdo nacional de «desempleo», por su «generosidad y bondad» al permitir a los funcionarios el «privilegio» tan «grande y elevado» como es el del 1 por 100, para que roguemos, supliquemos y lloremos ante los concejales y diputados de los Ayuntamientos y Diputaciones, si nos dan el 1 por 100 más sobre el ya «muy elevadísimo» 8 por 100.

3. Para colmo y desgracia de los funcionarios no sólo es el ANE el causante de nuestros males, sino que el Ministerio de Administración Territorial ha sacado recientemente un real decreto dictando normas sobre las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local. Preguntarse de dónde ha sacado el Ministerio de Administración Territorial este decreto es toda una incógnita, y da pie para pensar que lo ha hecho «de la manga».

El decreto en cuestión, pues:

a) No viene a ofrecernos ninguna mejora sustancial a la ya precaria situación en materia retributiva de los funcionarios de Administración Local, lo que es peor aún, da más ventajas y facilidades a los partidos representados en Ayuntamientos y Diputaciones para caciquear y enfrentar al funcionariado.

b) Que el complemento familiar nada complementa, ya que la cantidad que nos pueden dar por este concepto se lo llevan, por otros conceptos: descuentos diversos cada mes, declaración de la renta, etcétera.

c) Las indemnizaciones por razón de servicio no son tales indemnizaciones, pues no se ajustan para nada al coste de vida real, por lo que están muy por debajo de éste.

d) Que el contenido de este real decreto, como todos los dictados hasta la fecha, no han sido consultados por parte del Ministerio correspondiente a ninguna organización representativa de los funcionarios, lo que es índice de las pocas ganas de diálogo por parte del actual Gobierno de UCD, con los trabajadores de la Administración.

4. Por último, criticar la actitud de las centrales CC OO y UGT, quienes se autocalificaron como únicas representantes de los funcionarios, y que por un lado en la firma del ANE han sido las únicas responsables, junto con el Gobierno y las patronales, del miserable y ruin aumento del 8 por 100, al firmar un acuerdo de un sector como el funcionariado, en el cual la afiliación sindical es prácticamente nula, y en donde dichas centrales apenas tienen representante alguno.

Cargo: *Presidente:* **Asignación mensual:** cargo, 165.000 pesetas; representación, 60.000; **Total: 225.000.** *Diputados* (en número de 29): asistencia a Pleno, 30.000; presidencia Comisión, 6.000; vicepresidente, 30.000; delegados de firma, 30.000. *Vocales de Comisión:* Asistencia a Comisiones y otras reuniones: residentes localidad, 3.500; no residentes, 4.500.

Nota: En esta tabla no se cuentan las cacicadas, robos, chanchullos y demás *«complementos»* que cada diputado cobra «subterráneamente» y de forma totalmente vergonzosa. Al fin y al cabo, son ellos quienes parte y reparten el presupuesto de cada año.

Sección Administración Pública CNT-AIT.
La Coruña, febrero de 1982

A celebrar en Madrid

Conferencia Internacional del Movimiento Libertario

En la Plenaria del Comité Nacional, celebrada los días 20 y 21, se informó y analizó las repercusiones que sobre las ocupaciones de locales se habían efectuado por la organización el pasado 28 de enero.

Se elaboró un orden del día provisional y una metodología de cara a la celebración del VI Congreso de la CNT, que será remitida a todos los sindicatos. Asimismo, se acordó convocar un Pleno Nacional de Regionales extraordinario para los próximos días 22 y 23 de mayo en Madrid, en el cual se convocará con carácter definitivo fecha, lugar y orden del día del Congreso.

En otro orden de cosas se dio luz verde a la continuación de los trabajos para la convocatoria de una Conferencia Internacional del Movimiento Libertario, a celebrar en Madrid durante la semana del 21 al 27 de junio.

CNT
A.I.T.

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

IV época. Número 56 - Madrid, abril 1982 - 30 ptas.

Desde aquí se está dando el espectáculo.

EL «SHOW» DE LOS CHICOS DEL 23-F

El nivel de cinismo y desvergüenza que están revelando los encartados en el proceso por los hechos del 23-F de 1981 no es para descrito. Tanto los golpistas como los defensores están batiendo todos los récords del descaro, de la mentira y de la astucia. Llevan una estrategia de grupo preparada, se permiten mencionar que había otros en la trama, pero que su «honor» no les permite dar el nombre de esos desconocidos. Hablan constantemente de esa cota tan abstracta llamada honor, que ellos simbolizan en la pistola del nuevo largo que llevan en el cinto para volarle los sesos al lucero del alba que se atreva a discutirles una sola palabra. Además, para reforzar su derecho al honor exigen a quienes les interrogan que no les pregunten sobre los otros implicados de la trama, que están; pero que ellos, han de comprenderlo, no pueden, ni deben, ni quieren denunciarlos. Para eso está el honor.

Eso lo oíamos por televisión uno de los días del proceso en una taberna del centro de la capital. Allí había un hombre furibundo, frisando ya en la edad de la jubilación, que se comía unas judías antes de entrar por la tarde a trabajar. Ya se sabe, es esa clase de gente sin un honor especial que van a trabajar desde las ocho de la mañana hasta las seis y siete de la tarde para que, entre otros, pueda comer principescamente y lucir medallas toda esa gentecilla del 23-F y otra similar que hacen del honor una atómica para volar la sociedad cuando les viene en gana. Aquel hombre furibundo se levantó, y en medio de un silencio más espeso que la cara de Milans y compañía, explicó que hacia 1943 unos subordinados de Tejero (es un decir) entraron en su casa por sorpresa, le pusieron una pistola en la cabeza y le dijeron: «Un gesto y te matamos delante de tu mujer y de tu hijo.» El hombre no hacía nada, sólo estaba asociado clandestinamente y luchaba contra la dictadura. El hombre al oír hablar del honor escupía las judías de asco e indignación. Delante de él vio morir a un compañero destrozado que se negó a revelar nombres de otros compañeros que luchaban en la clandestinidad. Otros fueron bárbaramente torturados, triturados y cedieron. Allí, en aquel infierno, nadie se atrevía a hablar de honor.

Ese lujo se reservaba para los caballeros mayestáticos del 23-F. Algunos compañeros se suicidaron; otros, los que habían cedido, arrastraron durante años el estigma de haber pronunciado nombres de amigos.

Llegaban a las cárceles física y moralmente destrozados. Luego, en ocasiones, según decía, con los ojos llameantes el hombre indignado a quien escuchábamos en la taberna, sobrecogidos, a algunos amigos se los llevaban de «diligencias», para aclarar cosas oscuras del expediente. Se despedían patéticamente, como si se fueran a otro mundo. Y muchos en realidad ya no volvieron. Los que aguantaban tenían que hacer frente a los procesos ante tribunales militares.

Propaganda

Estos habían recogido el material entregado por los verdugos y con él mismo se hacían una idea. A todos los juzgaban por «auxilio a la rebelión» dentro de una categoría delictiva titulada «masonería y comunismo». Un buen día los llevaban al juicio, los sentaban delante de un tribunal militar, con un abogado militar que ni rechistaba, les leían el expediente y luego, sin que pudieran decir ni una sola palabra, salían para «deliberar». Regresaban a los cinco minutos, leían la lista que ya traían preparada. «Fulano, diez años; zetano, veinte; aquél, treinta; aquel otro, pena de muerte.» Y se los llevaban los mismos que los habían traído. La mayoría de ellos se tiraron de diez a veintidós años de cárcel durante el tiempo del general, tiempo que los sátrapas se han atrevido a ensalzar durante el proceso. Sin contar a los que murieron en las tapias de los cementerios.

El hecho es que todos estos señores que no dieron cuartel a los vencidos utilizan ahora la tribuna del proceso para hacer propaganda descarada del 23-F, golpe que se dio en virtud de la cláusula de estricta necesidad, como fue también la del 18 de julio para salvar a los españoles. El hecho también es que se cubren de mierda mintiendo, atacándose o apoyándose, según les va conviniendo, eso sí, siempre con la actitud altiva y la barriga cubierta con toda la chatarrería que les han ido concediendo. A pesar de la solidaridad de cuerpo, estamos seguros de que hay por ahí mucho militar que al oír lo que dicen deben andar mentándoles la madre por lo bajo. Y no digamos civiles.

No vamos a entrar en el análisis del proceso, porque no tenemos espacio para ello. Además tendríamos

(Continúa en pág. 9)

Las consecuencias del pacto ANE

Los trabajadores de este país estamos asistiendo a un espectáculo denigrante, la firma de convenios colectivos por las centrales «mayoritarias» dentro del marco del ANE.

Tal y como nos habían planteado la situación, la firma del ANE supondría la paz laboral, a cambio de 350.000 puestos de trabajo, y una subida salarial del 9 al 11 por 100 a los trabajadores que tienen la «suerte» de no estar parados. Puestos así, la situación pudiera hasta tener buenos argumentos, para presentarse ante la opinión pública y decir «solucionado, chicos, apretaros el cinturón que esto os lo hemos arreglado».

Pero resulta, aparte de nuestra discrepancia en los argumentos expuestos, que cada central firmante y alguna más que las siguen, van a recibir una bonita suma de dinero por esta firma, además de que de crear puestos de trabajo nada de nada, y por último, la reacción patronal no se ha hecho esperar, y aprovechando la «incredulidad» de los dirigentes sindicales, han pasado al ataque, poniendo a éstos en evidencia ante los trabajadores, chuleándolos una vez más. Es por eso, que vemos ecenas kafkianas en la firma de convenios como Telefónica, Banca, etcétera. Donde los burócratas sindicales, se encierran, para «presionar» por un punto en la banda salarial, o por partir las vacaciones en tres veces o cosas así de brillantes. Manipulando a los trabajadores y a sus propios afiliados de cualquier decisión o acción, abortando asambleas, o en último caso llevándoles a huelgas estúpidas y sin sentido, sin plataformas reales, confundiendo a los trabajadores continuamente y tratando de hacerles ver 100 donde sólo hay uno.

Es deber de los anarcosindicalistas denunciar estos hechos antiobreros u verticalistas, allá donde estemos y tratar donde podamos de barrer estos pactos, que están llevando al movimiento obrero a un abismo sin retorno.

Afortunadamente en ciertos ramos de la producción se está rompiendo el ANE (ver CNT, números 54 y 55) poniendo en ridículo a estas burocracias amarillas.

En este número hablamos sobre el **triunfo obrero de Vicasa en Jerez de la Frontera,** donde los trabajadores han demostrado que la fuerza de la solidaridad nos puede abrir las puertas de la esperanza, la lucha de los **trabajadores del Hospital Militar Gómez Ulla, en la Seguridad Social de Málaga** y otros.

Los trabajadores de grandes almacenes en asamblea.

El derecho a abortar libremente

Ante la injusta situación en la que se encuentran las once mujeres de Bilbao, y las que se pueden presentar ante un próximo futuro en lo que respecta a un problema que no debiera existir, la redacción de CNT ha hecho una mesa redonda para tratar este tema con cierta profundidad, e informar sobre la actual situación de esta problemática en este país.

Quede desde estas líneas nuesta solidaridad con las mujeres que están sufriendo este agravio por la llamada «justicia», que otra vez nos demuestra para lo que sirve.

Pág. 8 y 9